Domingo 17 de Febrero de 1878 — MONTEVIDEO — Año [illegible] 2ª Época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La actitud de "La Idea"

[illegible]

Monumento á la Independencia

[illegible]

A LOS POETAS Y ESCRITORES URUGUAYOS

[illegible] les 19 y jueves 20 de Diciembre último, é invita á los poetas y escritores uruguayos, que quieran coadyuvar á esta idea, se sirvan á la brevedad posible remitirle algunas de sus producciones, dirigiendo los originales á la Secretaría de la Comision calle de Misiones núm. 194.

El que firma se reserva el derecho de no aceptar las que á su juicio no revistan condiciones literarias, y pide á los autores á fin de ganar tiempo, pues la impresion comenzará dentro de breves dias, tengan la bondad de enviar los impresos ó cuartillas, arregladas de manera que puedan mandarse inmediatamente á la imprenta.

Esperamos que todos los escritores nacionales, donde quiera que estén, se apresurarán á responder dignamente al llamado que por nuestro órgano les hace la Comision del monumento á la Independencia de la República.

Agradeceríamos igualmente la reproduccion de estas líneas en los periódicos de la capital y departamentos.

Montevideo, Febrero 16 de 1878.
A. Magariños Cervantes.

Revista de la prensa

La Idea, además del artículo de que por separado nos hacemos cargo, dice que en su siguiente número publicará las apreciaciones de una de las principales revistas de Europa respecto á las promesas hechas por el Sr. Gobernador, de volver al régimen constitucional.

Dedica despues un breve artículo á la memoria de Francisco Raspail, que acaba de fallecer á una edad avanzada, despues de haber empleado su vida en el servicio de la ciencia y de la libertad.

***

La Nacion elogia al Jefe Político de Tacuarembó. Hé aquí la relacion de los méritos del Sr. Vidal que enumera el colega.

Ha reprimido el asesinato, el robo y el abigeato. Del producto de las multas ha construido un buen edificio para la Jefatura, y ademas una Comisaría con sus oficinas, cuadras y caballerizas. Ha establecido el alumbrado público y hecho componer las calles. Ha mejorado el personal de la Policía. Ha reformado la Sub-Delegacion de Rivera. Ha formado una banda de 25 músicos. Ha hecho arreglar la plaza y se vá á hacer en ella un jardin. Vá á procederse á la construccion de la Iglesia. Ha suprimido los juegos de azar. Asiste á las sesiones de la Comision E. Administrativa. Trabaja para que se lleve el telégrafo á Tacuarembó. Ha reformado las oficinas y el personal de las mismas, y hay en ellas moralidad, honradez y respeto al vecindario. Recibe con amabilidad á las personas que van á verle y les pide que le informen de cualquiera falta que cometan los Comisarios. Atiende lo mismo al pobre que al rico.

En resúmen es un Jefe Político modelo.

***

La Colonia Española elogia al Gobierno por las medidas que ha tomado para fomentar la instruccion pública, y dá cabida á una disposicion dictada por el Gobierno á fin de que se dedique exclusivamente á gastos de intruccion pública la suma de $ 417,000, siendo así que los gastos presupuestados últimamente para este ramo no pasaban de pesos 388,832.

***

Un diputado italiano, el Sr. Bovio, empezó á publicar en Nápoles un periódico republicano, titulado *La Spira*. *L'Italia Nuova* publica y comenta la significativa carta que el General Garibaldi ha escrito al Sr. Bovio al agradecerle el envio de *La Spira*.

« Su propaganda, le dice, es la propaganda de un pensador convencido y honrado.—No destrocemos sin embargo esta unidad de Italia, que tantos sacrificios y tanta sangre nos ha costado.»

Las reflexiones que hace el colega italiano para demostrar las poderosas razones que indujeron á Mazzini y á Garibaldi á aceptar para la unificacion el régimen monárquico, que no les era simpático, nos han vuelto á traer á la memoria las razones que invoca uno de nuestros colegas para apoyar una candidatura constitucional que segun dice tampoco le es simpática.

¿Habrá analogías patrióticas entre uno y otro proceder?

***

La Revista Mercantil trata de la cuestion que en estos dias se ha suscitado en la prensa sobre los empleos que desempeñan aquí los estranjeros. El colega cree que ningun destino público retribuido por el Estado debe conferirse á los estranjeros, sin que estos hayan dejado de serlo convirtiéndose en ciudadanos legales. Cree que debe derogarse la disposicion legal que autoriza á los estranjeros sin dejar de serlo para desempeñar empleos de funciones científicas ó profesionales que no pertenezcan á la magistratura. No ve razon alguna para que sin haber tomado carta de nacionalidad figuren como miembros de la Direccion General de Instruccion Pública y con sueldo del Estado, dos estranjeros como el Sr. Alvarez y Perez y el señor Roldós y Pons. No ve razon para que no tomen su carta de nacionalidad los doctores Serratosa, Miralpeix y Suñer y Capdevila que son españoles, el Dr. Jurkowski que es polaco, ni el doctor Kemmerich que es aleman, todos catedráticos en la Facultad de Medicina de la Universidad. No vé razon para que el importante puesto de director de estadística general esté desempeñado por el señor Vaillant de nacionalidad francesa, sin haber tomado préviamente su carta de nacionalidad. No vé razon, en fin, para que sin haberla obtenido estén regenteando las cátedras de Agricultura el señor Cominges y el Sr. Muñoz, ambos españoles.

En principio estamos conformes con *La Revista Mercantil*. Creemos, sin embargo, que la conveniencia del pais exije que se proceda con pulso en este asunto; esto es, que antes de dictar una resolucion como la que se aconseja, se tenga la seguridad de que existen ciudadanos tan aptos como los señores que hoy desempeñan los puestos que cita *La Revista*, para reemplazarlos en caso de que se negasen á nacionalizarse.

En lo que no estamos conformes con *La Revista* es con la indicacion que hace de que debe prohibirse á los estranjeros la adquisicion de bienes raices. Parécenos que una ley tan restrictiva está en completa oposicion con la liberalidad respecto de los estranjeros reclamada por las tendencias del siglo en que vivimos. La misma Inglaterra en que esa ley estaba vigente, ha comprendido la inconveniencia de ella y la ha derogado. Comprendemos perfectamente que se obligue á nacionalizarse al que quiera desempeñar cargos públicos, retribuidos por el Estado; pero no nos parece razonable aun cuando así se haga en el Estado de Nueva York que se imponga la carta de nacionalidad al estranjero que quiera adquirir una casa ó un pedazo de terreno.—Nos parece ademas que el efecto que semejante ley produciria seria alejar del pais la inmigracion, que preferiria acudir á otros donde rigiesen leyes mas liberales para los estranjeros.

Pues señor está visto que *La Revista Mercantil* ejerce influencia en la Bolsa; de suerte que si el Sr. Lobo quisiera podria ponerse las botas. Dice el colega que el viernes le decia una persona séria que especula en operaciones de Bolsa «mientras *La Revista Mercantil* estuvo presentando los argumentos que existian para hacer ver que el papel no podia desvalorizarse tanto como se creia el oro se mantuvo bajo; pero van ya dos dias que *La Revista* no ha dicho una palabra y en esos dos dias hemos visto subir el oro á 261 y á 264. »

El señor Lobo dice *modestamente* que no podia sospechar que su palabra produjera esos efectos en la Bolsa; que hablará ya que se le pide que hable; pero que lo que va á decir no puede halagar mucho á los que estén por la baja del oro. Debidamente informado sabe que las quemas de papel y ventas de oro que antes se hacian semanalmente no se harán ahora mas que mensualmente y eso despues de separar los 34,000 $ que hay que entregar al Gobierno. Ahora bien, la entrada principal de los fondos que puedan destinarse á la quema de papel y á las ventas de oro no empezará sino á fines del mes de Marzo que es cuando empieza á afluir el pago de la contribucion directa. En el presente mes con dificultad se conseguirá reunir los 34,000 pesos que deben entregarse al Gobierno. Por consiguiente la baja del oro antes del mes de Marzo no puede tener la menor base racional, y únicamente á fines de dicho mes es cuando podrá verse que se empieza á llamar para las ventas de oro sellado para amortizar.

El colega continúa despues la historia de las negociaciones del Sr. Morice.

Dice por último que el Gobierno ha aprobado la nueva tarifa de avalúos que se pondrá en vigencia el 1.° de Marzo y que regirá hasta 31 de Agosto.

***

El director de *La Conciliacion* exhorta á los ciudadanos á que salgan del retraimiento en que muchos viven y se agrupen en uno ó varios centros como antes se hacia para levantar el espíritu público y formar la opinion. Hace presente que el coronel Latorre llama á todos sin escepcion y dice que la opinion se estravia fácilmente si los que deben dirigirla la abandonan, si no tiene órganos que la representen y hablen por ella, y se enerva y perece asfixiada si por efecto de egoismo ó cálculo desaparece la comunicacion que debe mantenerse por medio del periodismo.—«Qué les falta?» pregunta el colega refiriéndose á los que todavía se mantienen retraidos. «¿Fé en que las elecciones se hagan en Noviembre venidero? ¿Temen que se aplacen por tercera vez?»—El colega cree que precisamente para evitarlo se necesita alentar la opinion por medio de ideas y de consejos. Dice ademas que no puede faltar esa fé á ninguno que quiera tenerla, desde que el Gobierno empezó ya á cumplir lo prometido, nombrando el Consejo de Estado que es uno de los piés del trípode en que se apoya todo el programa del 6 de Diciembre. Ahora falta ver si cada ciudadano comprende el lugar que le corresponde

en las filas de ese poderoso ejército constituido en gran poder en las solemnidades populares.

En otro artículo conmemora el colega la fecha del 16 de Febrero que fué el dia en que hace 35 años vino á sitiar á Montevideo el ejército del general Oribe.

Habia anunciado antes de ayer el Sr. Bustamante que ayer conversaria con nosotros: pero ha cambiado de opinion. No nos sorprende ese cambio, porque en los hombres del carácter del Sr. Bustamante puede mucho una noche por medio. Aplaudimos su resolucion porque creemos como él que es preferible emplear en cosas mas útiles el tiempo que se gasta en estériles cuestiones personales. Pero no se equivoque el director de *La Conciliacion* figurándose que nuestra satisfaccion nace de que tengamos miedo á soñadas revelaciones que nos perjudiquen y que ni él ni nadie puede hacer. Ya hemos dicho al Sr. Bustamante que está muy equivocado si cree que nuestro tejado es de vidrio, por que es muy firme y sólido. Y ahora añadiremos para concluir, que si realmente quiere evitar polémicas personales, debe abstenerse de groseras é injuriosas alusiones como las que se permite ayer dirigir en su primer editorial á los extranjeros que redactamos periódicos orientales con tanta lealtad y con tanto deseo de la prosperidad de la República como el que mas.

***

La Tribuna ocupa el lugar destinado á sus editoriales con un interesante artículo de D. F. Garrido relativo á los progresos realizados en las naciones americanas de orígen español y portugués desde su emancipacion hasta 1877.

***

El Telégrafo Marítimo y *El Ferro-Carril* hablan de cuarentenas.

El primero cree que es necesario no aplazar por mas tiempo la construccion de un lazareto que satisfaga completamente las exigencias de la ciencia en materia de higiene. Cree que mientras eso no se haga todo será inseguro y todo ofrecerá inconvenientes prácticos. Por lo demás, nada tiene de estraño, dice el colega, que aquí no haya todavia un buen lazareto, cuando otros paises de mucho mayores recursos que este, llevan años para decidirse á construir lazaretos en buenas condiciones. Recuerda que en 1873 aconsejó entre otras medidas que se estableciese un buen lazareto en la punta del Espinillo, pues segun le han informado personas competentes aquel sitio ofrece las ventajas que pueden apetecerse para el caso.

***

En cuanto al *Ferro-Carril* está satisfecho de las medidas de vigilancia tomadas en el puerto de Montevideo: pero dice que las fronteras de Maldonado, Cerro-Largo y Tacuarembó son una ancha puerta que conviene vigilar especialmente en las dos primeras. Cree que si es cierto como se asegura que la fiebre amarilla ha comenzado á desarrollarse en Rio Grande, deben establecerse algunas restricciones para la entrada de pasajeros por la frontera. Entiende que no habria peligro para las poblaciones del tránsito desde Yaguaron acá, pero que si lo habria para Montevideo con la llegada de un pasajero que atravesando Artigas estaria entre nosotros á los cuatro dias viniendo por la diligencia. Opina que debe imponerse una fuerte multa y castigo personal al mayoral de una diligencia que condujese pasajeros que no hubiesen recibido de nuestras autoridades fronterizas el permiso correspondiente para seguir viaje.

Otro editorial dedica el colega al importante asunto de la fundacion de nuevos pueblos. Hace presente la gran conveniencia de estimular la creacion de ellos y de remover las trabas que la legislacion presenta hoy para realizar esa importante mejora.

SECCION OFICIAL

Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 8 de 1878.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José M. Montero (hijo).

Recien hoy ha llegado á conocimiento del que suscribe la Memoria presentada á ese Ministerio por el Jefe Político de San José, en la que se formulan infundados cargos contra esta Direccion General.

Creo conveniente rectificar los errores en que ha incurrido aquel funcionario, porque consignados en documentos públicos, podrian contribuir á debilitar la autoridad de la corporacion que presido, si esta los dejara pasar sin la debida rectificacion.

En la Memoria á que me refiero, el señor Jefe Político de San José, consigna estos párrafos:

« Tres meses hace que fué creada la Direccion
« General de I. Pública; tres meses que se perciben
« los impuestos creados para el sosten de la misma
« y sin embargo, Exmo. señor, este Departamento
« no ha recibido aun de ella ninguna ventaja, pues
« continúan impagos los presupuestos del precep-
« torado municipal, y ni siquiera se han corregido
« los abusos anteriores, pues se sigue otorgando la
« inmerecida subvencion de 100 $ mensuales con
« que se favorece al presbítero D. Gerónimo Zaba-
« la, director de un colegio particular, quien ade-
« más ocupa gratuitamente el mejor edificio muni-
« cipal que tiene el Departamento.

« Obedeciendo los dictados de mi conciencia y con
« la aspiracion de cumplir dignamente los deberes
« que me están encomendados como delegado del
« Superior Gobierno, debo dar á V. E. conocimiento
« de estos hechos que conceptúo abusivos, porque
« importan un favoritismo en bien de determinadas
« personas, con perjuicio de la instruccion pública
« y de los preceptores municipales del Departa-
« mento. »

En primer lugar, señor Ministro, es de todo punto inexacto que, de los dineros destinados á instruccion pública, se haya aplicado la cantidad de 100 $ mensuales á subvencionar el colegio que dirige el señor Presbítero D. Gerónimo Zabala. Ni la Comision Departamental de San José, ha presupuestado, ni la Direccion General ha aprobado cantidad alguna para aquel objeto. Segun datos que han llegado á conocimiento del infrascrito, como de V. E., lo ocurrido es que, desde hace algunos años, la Comision E. Administrativa tiene celebrado un convenio con el Sr. Zavala, por el que le ha entregado 100 $ mensuales, habiéndole dado la casa que ocupa y que es de propiedad municipal.

Desde el mes de Octubre hasta que recientemente el Gobierno resolvió que cesase esa subvencion, la Junta la habia continuado, sin que de ello reclamara la Direccion General de Instruccion Pública, porque no está en las facultades de esta Corporacion, el prohibir á las Comisiones Extraordinarias que inviertan los fondos cuya administracion les está confiada de la manera que juzguen mas convenientes. Ni la Comision Departamental, ni la Direccion General han dado, pues, subvencion alguna al señor Zabala, con perjuicio de la educacion pública y de los preceptores municipales, como tan infundada como avanzadamente se afirma. Si ha habido, pues, abuso y el infrascrito no está llamado á resolver si lo ha habido, este ha sido cometido por la Comision Estraordinaria sin intervencion alguna de la Direccion General, y sin que á ese objeto se hayan aplicado fondos de los que estén afectados al servicio de la instruccion pública, en cuya inversion, ejerce por la ley, superintendencia la Corporacion que presido.

En cuanto á la casa de escuela que ha sido ocupada hasta ahora por el Sr. Zabala, no ignora V. E. que el infrascrito ha reclamado del Sr. Gobernador y de V. E. mismo, que se impartan las órdenes necesarias, para que dicha casa sea aplicada al objeto para que fué construida, esto es, á escuela pública.

Por último, Sr. Ministro, causa no pequeña sorpresa que un delegado del Poder Ejecutivo en un Departamento tan cercano á la Capital como el de San José, incurra en el error de hacer cargos á la Direccion General de Instruccion Pública, por no haberse pagado los presupuestos escolares á pesar de que se haya cobrado el impuesto de instruccion. Ignora acaso el Sr. Jefe Político de San José, que la Direccion General no dispone hasta ahora de otros recursos que del producto del impuesto de instruccion, y que este no alcanza á producir mensualmente en ninguno de los Departamentos, ni siquiera la tercera parte de lo que representan los presupuestos de instruccion pública. Llamo la atencion de V. E. hácia el alcance que puede tener el que un delegado de Gobierno se haga eco de la preocupacion que domina á algunos espíritus, cuando se figuran que pagando un impuesto de 15 ó 20 cents. mensuales, que solo alcanza á un reducido número de habitentes, han dado ya con qué pagar largamente todos los gastos de la educacion en el Departamento.

En estos dias, debe haberse pagado en el Departamento de San José el presupuesto de Octubre, invirtiendo para ello el producto del impuesto, así rural como urbano, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Y aun empleando el producto de esos tres meses, la Direccion ha tenido que remitir de aquí una pequeña cantidad, para que el presupuesto de Octubre pudiera saldarse.

Pero creo inútil detenerme á este respecto ya que sé cuánto se ha preocupado y se preocupa el Gobierno de destinar rentas bastantes para el servicio regular de la instruccion pública, partiendo de la base de que el impuesto creado por la Ley de 24 de Agosto no alcanza á cubrir ni siquiera el 30 p. % del presupuesto total de educacion.

Confiando en que V. E. se servirá reconocer que son de todo punto infundados los cargos formulados contra la Direccion General en la Memoria del señor Jefe Político de San José, esperaré la contestacion de ese Ministerio para dar amplia publicidad á esta nota y á la contestacion de V. E., puesto que es necesario que llegue á conocimiento del público esta rectificacion ya que públicamente se han formulado los cargos á que contesto.

Con este motivo saludo atentamente al señor Ministro á quien
Dios guarde muchos años.

José Pedro Varela.
I. N.

Antonio W. Parsons.
Secretario General.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 13 de 1878.

Tengo el honor de acusar recibo á su nota de fecha 8 del corriente, comunicándome que el Sr. Jefe Político de San José en la Memoria que ha publicado del Departamento á su cargo, ha incurrido en algunas apreciaciones inexactas al ocuparse del estado de la instruccion pública.

Apreciando con el mismo criterio de usted la parte de la Memoria relativa á ese asunto, no puedo ni debo atribuir á otras causas, los inmerecidos cargos que hace el Sr. Jefe Político á la Direccion de Instruccion Pública, sinó á la falta de datos de orígen verídicos.

Dejando así contestada su comunicacion me es grato saludar á Vd. atentamente.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

A la Direccion General de Instruccion Pública.

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Febrero 14 de 1878.

Publíquese en los diarios de la capital con la nota á que se contesta y archívese.

Varela,
Inspector Nacional.

Antonio W. Parsons,
Secretario General.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia.

El Tribunal Superior de Justicia, ha hecho con esta fecha los siguientes nombramientos de autoridades judiciales:

Para Teniente Alcalde del 1.er distrito del pueblo de Piedras, á D. Julian Martinez.

Para Juez de Paz del pueblo de la Paz, á D. Ramon Alvarez.

Para Juez de Paz de la Villa de los Treinta y Tres, á D. Edmundo Olivera.

Para Tenientes Alcaldes del Departamento de Soriano para la 1.ª Seccion, á D. Baldomero Gomez; para la 2.ª, á D. Solano Lima; para la 3.ª, á D. Anselmo Rodriguez; para la 7.ª, á D. Domingo Gonzalez; y para el distrito de Bequeló, á D. Antonio Bermudez.

Para Defensor de Menores del pueblo de Dolores, á D. Paulino Ferrari.

Francisco M. Castro, secretario.
Juan Francisco Castro, secretario.

Montevideo, Febrero 16 de 1878.

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Febrero 13 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

CAPITAN GRADUADO AYUDANTE MAYOR

D. Manuel Alonso — 1833, sargento 2.°, consta; 1838, Octubre 23, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea, siendo antes subteniente; 1858, Marzo 1.° teniente 1.°, con despacho; 1859, Abril 4, ayudante mayor, con despacho; 1865, Junio 10, capitan graduado sargento mayor, con despacho. A este oficial se le computan 35 años de servicios en el ejército de línea.

CAPITANES GRADUADOS TENIENTES PRIMEROS

D. José Garcia—1843, Febrero 20, teniente 2.°, consta; 1853, Agosto 16, teniente 1.° consta; 1858, Marzo 1.° obtuvo el grado de capitan. A este oficial se le computan 35 años de servicios en el ejército de línea.

D. Enrique Dominguez—1864, diciembre 15, obtuvo despacho de teniente 2.° en el cuerpo de sanidad, con antigüedad de 1.° de Mayo del mismo año; 1865, Enero 25, obtuvo despacho de teniente 1.° con grado de capitan. A este oficial se le computan 14 años de servicios en el ejército de línea.

D. Cornelio Muñoz—1855, Diciembre 4, obtuvo despacho de alférez de línea, siendo antes sargento 1.°; 1866, Febrero 1.°, capitan graduado, teniente 1.°, consta.

A este oficial se le computan 23 años de servicios en el ejército de línea.

D. Osvaldo Rodriguez—1862, Julio 21, alférez de G. N., con despacho; 1863, Diciembre 30, en la cruzada libertadora, consta; 1865, Julio 1.°, teniente de línea, consta; 1865, Noviembre 9, baja á su solicitud como capitan graduado teniente 1.°; 1869, Julio 22, de alta por órden superior; 1869, Noviembre 3, obtuvo nuevamente despacho de capitan graduado teniente 1.°, con antigüedad de 19 de Mayo de 1865.

A este oficial se le computan 13 años de servicios en el ejército de línea.

D. Servando Ledesma—1863, alférez en la cruzada libertadora, no consta; 1867, teniente 2.°, no consta; 1872, Enero 21, de alta como teniente 1.° de línea por disposicion superior; 1876, Junio 6, obtuvo despacho del grado de capitan.

A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Juan Pio Franco—1857, soldado de G. N., no consta; 1871, Agosto 17, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea con antigüedad de 16 de Mayo del mismo año; 1875, Julio 10, capitan graduado teniente 1.° con despacho. A este oficial se le computan 7 años de servicios en el ejército de línea.

D. Felipe R. Vaz—1869, alférez de G. N., no consta; 1871, Noviembre 8, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea; 1877, Abril 18, obtuvo despacho de teniente 1.° con grado de capitan. A este oficial se le computan 7 años de servicios en el ejército de línea.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

Direccion y A. General de Correos.

Montevideo, Febrero 15 de 1878.

AVISO

Hasta tanto permanezca interrumpida la comunicacion de esta capital con los puntos Brasileros, Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina y Paranaguá por efecto de la clausura del Puerto, esta Direccion General ha dispuesto que, la correspondencia para los puntos indicados sea remitida por via de Artigas y Yaguaron con arreglo al itinerario vigente, siendo los dias de salida—El 1.°, 4, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 24, 26 y 29 de cada mes.

La correspondencia se recibirá en esta reparticion hasta las cuatro y media de la tarde del dia anterior al de la salida, con escepcion de los dias de fiesta que solo se admitirá hasta la una p. m.

Por órden del Sr. Director.
El Oficial 1.°

f16.4

LITERATURA

La laguna del diablo

[Tradicion]

Los principales datos de esta tradicion son tomados de un interesante artículo histórico que, en Agosto de 1877, publicó en *La Patria* de Lima mi amigo D. Modesto Basadre.

Parece que el diablo tuvo, en los tiempos del coloniage, gran prediseccion por el corregimiento de Puno. Pruébalo el que allí abundan las consejas en que interviene el rey de los abismos.

Esta prediseccion llegó al estremo de no conformarse su magestad cornuda, con ser un cualquiera en esos pueblos, sino que aspiró á ejercer mando en ellos. Traslado al alcalde de Pancarcolla.

Y no solo hizo el diablo diabluras como suyas, sino que tambien trató de hacer cosas santas, queriendo tal vez ponerse bien con Dios; pues á propósito de la iglesia de Pusi, que se empezó á edificar á fines del siglo anterior, refieren que el ángel condenado contribuia todos los sábados con una barra de plata, del peso de 150 marcos, la que inmediatamente vendia el cura, que era el sobrestante de la obra y con quien el Patudo, bajo el disfraz de un indio viejo, se entendia. Desgraciadamente el templo, que aseguraba ser el mas grande y majestuoso de cuantos tiene el departamento, quedó sin concluir; porque la autoridad, que casi siempre se mete en lo que no le importa, se empeñó en averiguar de dónde salian las barras; y el diablo, recelando que le armasen una zancadilla, no volvió á presentarse por los alrededores de Pusi.

Vamos con la tradicion, poniendo aparte los preámbulos.

Cuentan las crónicas, que allá por los años de 1778, presentóse un indio en una pulpería de la, por entonces, villa de Lampa, á comprar varias botijas de aguardiente; mas no alcanzándole el dinero para el pago, dejó en prenda, y con plazo de dos meses, unos ídolos ó figurillas de oro y plata. La pulpera enseñó estas curiosidades al cura Gamboa y él, reconociendo que debian ser recientemente extraidas de alguna *huaca*, la comprometió á que diera aviso tan luego como el indio se presentase á reclamar sus prendas.

Púsose el cura de acuerdo con el Gobernador y cuando á los dos meses, volvió el indio á la pulpería, cayeron sobre él alguaciles y lo llevaron preso ante la autoridad.

Asustado el infeliz con las amenazas del cura y del Gobernador, les ofreció conducirlos, al siguiente dia, al sitio de donde habia desenterrado los ídolos.

En efecto llevólos á la pampa de Balanzos, llamada así en memoria del conquistador de este apellido, que casó con la *ñusta* doña Angelina, hija de Atahualpa; pero por mas que escarbaron en una huaca que les indicó el indio, nada pudieron obtener. Temiendo que todo fuera burla ó bellaquería del preso, alzaron los garrotes y empezaron á sacudirle el polvo sin misericordia.

Entregados estaban cura y gobernador á este ejercicio cuando, atraidos sin duda por los lamentos de la víctima, se presentó un indio viejo y les dijo:

—*Viracocha*, (blanco ó caballero) no peguen mas á ese mozo. Si lo que buscan es oro, yo los llevaré al sitio donde encuentren lo que nunca han soñado.

Los dos codiciosos suspendieron la paliza, entraron en conversacion con el viejo, y al cabo se convencieron de que la fortuna se les venia á las manos. Volviéronse á Lampa con el descubridor y vigilado, mientras escribian á Lima, solicitendo del virey D. Manuel Guirior, permiso para desenterrar un tesoro en los terrenos que hoy forman la hacienda de Urcumimuni.

Accedió el virey Guirier, nombrando á D. Simon de Llosa, vecino de Arequipa, para autorizar con su presencia las labores y recibir los quintos, que á la corona correspondieran.

Dice Basadre, que de los asientos de las cajas reales de Puno aparece que lo sacado de la huaca, en tejos de oro, se valorizó en poco mas de dos y medio millones de pesos, sin contar lo que se *evaporó*.

¡Riqueza es en toda tierra de barbudos ó lampiños!

El indio viejo contemplaba sonriendo á los felices viracochas y les dijo un dia, cuando ya consideraban agotada la huaca.

—Pues lo que han logrado es poco, que en esta pampa hay todavía mayor riqueza; pero no puede sacarse sin gran peligro.

Con justicia dijo Salomon que una de las tres cosas insaciables es la codicia.

Nuestros caballeros no se dieron por satisfechos con la fortuna hasta allí obtenida y, desoyendo los consejos del anciano, emprendieron serios trabajos de escavacion.

Llevaban ya en ellos tres semanas, cuando una tarde tropezaron los picos y azadores con un muro de piedra á gran profundidad de la tierra.

Cura, gobernador y representante de la real hacienda brincaron de gusto imaginándose ya dueños de un nuevo y mayor tesoro.

Solo el indio permanecia impasible y de rato en rato, se dibujaba en su rostro una sonrisa burlona.

Redoblaron sus esfuerzos los trabajadores para romper el fuerte muro; mas de improviso, al desprender una piedra colosal, sintióse un horrible ruido subterráneo y una gran masa de agua se precipitó por el agujero.

Cuantos allí estaban emprendieron la fuga, deteniéndose á dos cuadras de distancia.

El indio habia desaparecido y jamás volvió á tenerse de él noticia.

El sencillo pueblo cree, desde entónces, que la laguna de Chilimani es obra del diablo para burlar la avaricia de los hombres, y en vano, aun en los tiempos de la república, se han formado sociedades para desaguar esta laguna que, como la de Urcos, presume esconda una riqueza fabulosa.

Ricardo Palma.

El Poeta

Á RICARDO GUTIERREZ

I

El sol en Occidente ya sepulta
La sien ceñida de luciente gasa;
La sombra de la tarde se proyecta
Sobre mi hermosa patria.

Cubierto con el manto del misterio
El Génio de los Génios se levanta
Con un rayo de luz sobre la frente
Y en las manos una arpa.

Es la vírgen que adora, que acaricia,
A quien confía de su amor las ansias,
Qué suspira con él, que con él sufre
Y en su llanto se baña!

¿ Qué es lo que dicen los sonidos suaves
Que se desprenden de sus cuerdas mágicas?
¿ Qué los celestes, inmortales himnos,
Con que deleita el alma?

Ah ! no es posible que el divino idioma
Se comprenda de esa arpa;
Solo Dios el lenguaje del poeta
A comprender alcanza!

II

A la existencia universal nos une
Con lazos inmortales,
Y sobre alas de luz suben al cielo
Sus mágicos cantares.

El sol de la verdad sobre su frente
Con magestad irradia,
E ilumina la noche de la duda
Con su fulgente llama.

Del polvo del olvido á las naciones
Las notas de su canto las levantan,
Y el nombre de sus héroes y sus glorias,
Con el buril del pensamiento graba.

III

Lejana vibracion de una armonía
Que sobre el lábio de algun ángel vaga,
Suspiro de la brisa entre las flores
¡ Es la nota de su arpa.

Tiene su voz la magestad del dia
Cuando apaga su lumbre soberana
En el celeste alcázar del Eterno,
¡En la mansion del alma!

Cantar es su destino. De la idea
Sobre su sien el rayo se colora;
Y cruza los eriales de la tierra
Con la fé de las almas que se inmolan.

IV

Cubierto con el manto del misterio
El Génio de los Génios se levanta
Con un rayo de luz sobre la frente
Y en las manos un arpa.

El alma entusiasmada le contempla:
Es el Génio inmortal de la esperanza!
¡ El *poeta divino* que en la tierra
De Dios la gloria canta.

Eufrasia Cabral.

ESTADÍSTICA

Sr. Administrador de *El Siglo*

Montevideo, Febrero 16 de 1878.

Muy Sr. mio:

Estimaré se sirva Vd publicar en su próximo número la siguiente rectificacion.

De Vd. S. S. S.

Vaillant Ad.

Sr. Director de la *Asociacion Rural*.

Un amigo acaba de hacerme notar un error padecido en un suelto mio sobre *Los vinos de Hungría*, error cometido al hacer la conversion de los florines en pesos de nuestra moneda.

Este error procede de haber tomado yo un guarismo por otro en la tabla que consulté ó de haberlo confundido con otros cálculos que estaba haciendo en mi mesa. El hecho es que mandé el suelto con apuro y que me encontraba enfermo cuando llegó la prueba.

El cálculo sin embargo es bien sencillo, desde el momento que nuestra ley de monedas admitió en la circulacion las monedas de oro austro-húngaras. 8 florines oro = $ 3.73.

Resulta, pues, que el equivalente de los 29 millones de florines, valor del vino cosechado en 1874, es de $ 13.521,250—y el equivalente de 790,753 florines de uvas, $ 368,689.

Por otra parte, esos valores estando determinados en *florines* en mi artículo, el error es fácil de averiguar, y me felicito por eso del método que adopté de citar casi siempre los valores originarios.

Apreciaré que en el próximo número del periódico se haga mencion de esta rectificacion cuya copia mando entre tanto hoy á *El Siglo* para ganar tiempo.

Saluda á Vd. etc.

Vaillant Ad.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

25 de Diciembre de 1877.

La reticencia por parte de nuestro gabinete, con relacion á su actual política en la cuestion de Oriente, es considerada generalmente como un error.

Esa reticencia nos deja á merced de los informes que recojen los corresponsales estranjeros de nuestros diarios, y trasmiten por el telégrafo, y que muchas veces resultan inexactos.

Así nos comunican hoy de Constantinopla que por ahora nuestro embajador allí no recibió respuesta alguna de lord Derby á la nota turca, aunque nuestros diarios, sin esceptuar el *Times*, han estado escribiendo en la suposicion de que la noticia de tal respuesta, recibida en Viena, era exacta.

Esa reticencia espone al gabinete á la imputacion de esperar por los acontecimientos para resolver sobre su política y la desconfianza de haber disensiones entre los ministros. Recae sobre lord Beaconsfield la sospecha que su amor al misterio y á las sorpresas anima, de estar procurando el ausilio de la corona para inclinar al gabinete á la política de guerra que se le atribuye.

Anima á los amigos de Gladstone (probablemente sin autorizacion) á que asistan á los clubs y á la sociedad política, reservando que el primer ministro trata de una grave y peligrosa conspiracion.

Este es el punto de partida para artículos sobre la reina, como el de que hice ayer algunos estractos del *Daily News*.

Puede haber, y probablemente hay, motivos para reticencia; entre tanto ella es productora de males, disminuyendo de varios modos la confianza en el gobierno de la reina.

Pero al mismo tiempo no deja de producir algun bien de otro modo. Manifiesta la resolucion en que está el pais de no envolverse en guerra en defensa del Imperio Otomano, culpable de ella por haber rehusado aceptar las recomendaciones de la conferencia de Constantinopla; de no envolverse en guerra con la Rusia para sacar del fuego la sardina para el Austria, ó solo porque la opinion pública (ó mas bien la prensa de Alemania, que está principalmente en manos de judíos) echa en cara su decadencia y falta de ánimo, porque solo queremos apelar á las armas cuando peligren los intereses ingleses.

Surgen ahora estas cuestiones: ¿Qué son intereses ingleses? Empiezan estos en Constantinopla? Sobre este punto hay profunda divergencia de opinion. Los liberales contestan y los anti-rusos sostienen que empiezan en Andrinopla.

Los intereses ingleses incluyen el dilatar el dominio ruso en Armenia? Aun aquí hay divergencias en las opiniones; y es solo cuando se trata del canal de Suez, del Egipto y de las comunicaciones con la India y Australia, que hay acuerdo en cuanto á lo que son intereses ingleses. Si estos fuesen limitados á eso, el peligro de entrar este pais en guerra queda reducido á lo mínimo.

Otro punto en que pudo haber divergencia de opinion en Inglaterra es si el pais puede permitir que el arreglo de la cuestion de Oriente, hasta hoy en manos de la Europa colectivamente, sea concluido por una paz separada entre los beligerantes. Por cierto, dicen los admiradores de Gladstone, probablemente aun sin autorizacion. Nunca, esclaman los anti-rusos.

Es temprano para anticipar lo que á este respecto puede resultar; cuando la Turquía aun reune todos sus esfuerzos para resistir á la Rusia y alcanzar condiciones moderadas de paz, aceptando el combate en su segunda línea de defensa; y si aun ahí fuesen derrotados, no es de presumir que el Austria consienta en que la Rusia decida las cuestiones que tendrian entonces que arreglarse, respecto de Roumanía, Herzegovina, Bosnia, Servia y Montenegro, para no hablar de las bocas del Danubio.

En verdad nosotros en Inglaterra estamos actualmente, prematuramente excitados y agitados con el deseo de precipitar los acontecimientos, y en vista de nuestras perturbaciones, divergencias y sospechas, y de la completa falta de confianza de los liberales en lord Beaconsfield personalmente, y de la acusacion que se le hace de utilizarse de la corona para sus fines y designios particulares, sean estos cuales fueran, y aun el disgusto que á aquellos causa la atencion especial que le presta la reina; en vista de todo esto, digo, es una felicidad que el parlamento esté pronto á reunirse, pues allí la discusion libre ha de limpiar en breve el horizonte político, hacer aparecer toda la verdad, disipar cualquier misterio, así como todas las sospechas, derribar el gabinete si este está llevando el pais á la guerra ó si se ingirió en alguna política poco digna, ó confirmar su poder para desempeñar un papel honroso y definir aun mas claro en qué consisten los intereses ingleses que tienen que defenderse si peligraran.

En el parlamento es donde se encuentra la verdadera opinion de la nacion y no en los diarios partidarios de Lóndres, que siguen una senda, teniendo en vista principalmente su circulacion.

27 de Diciembre.

A despecho de ser largas y frecuentes estas correspondencias, la necesidad de ocuparse principalmente de los negocios estranjeros las hace, nadie mejor que el autor lo conoce, deficientes en noticias de nuestros asuntos internos, hácia los cuales, á no ser eso, se dirigiria la atencion especialmente en esta estacion del año; y es con gran disgusto que me ocupo, y tendré necesidad de continuar ocupándome con la narracion de hechos que desacreditan la Europa y escandalizan la civilizacion, con la descripcion de la desunion y de la falta de acuerdo entre las grandes potencias, del celo y antagonismo entre los gobiernos y estadistas incapaces de dirigir, como deben dirigirse, la lucha, la guerra y la carnicería, y que provocan la enemistad entre pueblos cristianos, que dicen postrarse en esta época del año ante el Príncipe de la Paz.

Y es en verdad un espectáculo triste y deplorable aquel que alimenta las peores pasiones del hombre, familiariza al género humano con el mayor de los crímenes que el hombre puede cometer, excita divergencias domésticas, y, segun Shakspeare, «se mofa del pan que lo alimenta;» y todo esto cuando la adversidad, debida á otras causas, recorre el mundo, cuando todos nuestros esfuerzos tan necesarios para establecer la paz, cuando el comercio está afligido, cuando las naciones están empobreciendo, cuando aumentan las disputas entre operarios y patrones, cuando la produccion y el consumo disminuyen, cuando las obras públicas y el progreso están suspensos, cuando es necesario hacer frente á perjuicios, cuando se ha estacionado el aumento de la riqueza, y cuando las naciones están viviendo de su capital.

Ni este estado de cosas aun movió el corazon ó inspiró á los jefes de los Estados de Europa. Un estadista impasible, de cabeza fuerte y de corazon insensible, persistiendo en vivir en el retiro mientras dirige los destinos de Alemania, se somete á la fascinacion de la guerra, que se apoderó de su soberano, cierra los oidos á los dictámenes de la humanidad y prefiere el egoismo personal, los profundos designios, y lo que se llama política, á la paz. La casa de Hapsburgo tiene que verse pulverizada.

La Francia se venga de la Europa, que no la salvó de las desgracias que llamó sobre sí, encoje los hombros y rehusa enérgicamente cooperar con la Inglaterra.

La Italia está envuelta en luchas internas, indignas de describirse. La Inglaterra, vociferando paz, paz donde no hay paz en tales circunstancias, está profundamente dividida en cuanto á lo que es necesario hacer para protejer sus intereses, en el aislamiento en que se halla; y ahora en los últimos años del siglo diez y nueve, como en los del siglo diez y ocho, el mundo está dislocado.

«El tiempo y la marea, dice nuestro adagio, corren aun en el dia mas tempestuoso,» pero como corren, aun no se puede ver; y tengo que contar horrores, en vez de hacer la narracion apacible del progreso de Inglaterra. Vuelvo, pues, á la tarea poco agradable y muy desanimadora que desempeñaré como me ayuden mis pocas fuerzas, y procuraré volver á tomar el hilo de esas tristes ocurrencias, despues de esta esplosion de disgusto, por ver á la Europa desunida, imposibilitada de insistir en la paz, de refrenar la ambicion de la potencia menos civilizada, y de evitar el peligro de su creciente predominio.

La proclama real convocando el parlamento «para reunirse y estar pronto para tratar de ciertos negocios urgentes é importantes» el 17 de Enero, fué publicada el 24 de Diciembre; y luego despues los varios ministros fueron á sus residencias de provincia á pasar la Navidad en el seno de sus familias.

El *Times* dijo y tal vez explicó con verdad, lo que seria mejor, lo siguiente:

« La convocacion del parlamento no está ligada á una intimacion cualquiera enviada al Czar, pues no hubo, ni podia haber habido coherentemente tal intimacion. Hay quien piense que no deja de estar ligada con algun plan estraño á las operaciones de los beligerantes, con el fin de fortalecer, de algun modo pacífico, un interés que aun no entró en la esfera de la guerra actual. Esto no parece probable.

« Creemos que al fin se verá que el parlamento fué convocado porque el gobierno cree conveniente que el parlamento se reuna. El gobierno necesita del apoyo moral de la vida parlamentaria, y es posible que suceda algo antes del 17. »

El *Daily News*, sin embargo, declara que la nacion está asustada, pero este sentimiento no pasa de sus columnas; no porque se tema que «el ministro» acepte los consejos de algunos de sus admiradores, ó que haya la menor aprehension de que «lord Beaconsfield aconseje á la reina á que declare la guerra antes de la reunion del parlamento»; pero lo que se teme, decia ese diario, era aquella especie de política, en virtud de la cual puede estarse preparando para llevar al pais á tomar alguna resolucion que desee ver realizada—la posibilidad de ser conducida á la inminencia de una guerra—; el pueblo teme las palabras á lápiz, las sentencias secretas; muchos despachos pueden escribirse, muchas instrucciones particulares pueden darse á ministros en córtes estranjeras en estas tres semanas, pueden darse respuestas por otros Estados, que sonarian como provocacion y desafio á los oidos del parlamento, si fuesen leidas sin una esplicacion de todo cuanto las habia precedido y que á ellas se referia, provocando así desinteligencias internacionales. El *Daily News* consideró que, con una sola escepcion, lord Beaconsfield no tiene en el gabinete colegas con fuerza de voluntad suficiente para resistir á su «política temeraria.»

Aunque la prediseccion de lord Beaconsfield por el misterio y por las sorpresas autorizasen de algun modo esas *voces ambiguas*, no hay en realidad motivo para tales temores.

Solo estando el gabinete reunido es que podria haberse tomado una resolucion, y el gabinete estaba disperso; una resolucion del gabinete solo puede ponerse en práctica despues de la aprobacion de la reina, que acababa de convocar el parlamento y la buena fé y la lealtad de Su Magestad para con el parlamento son notorias; lord Beaconsfield tiene muchos, serán todos los colegas de carácter rígido y recto, que inmediatamente se dimitirian si él los comprometiese por una política que desaprobasen.

La correspondencia particular de la naturaleza aludida y para fines de tan siniestros, seria, en vista de la ley, alta traicion; nuestros ministros en las córtes estranjeras solo pueden obrar en virtud de instrucciones emanadas del ministro de negocios estranjeros, y toda la correspondencia de este es presentada á la reina antes de enviarse; la diplomacia secreta es cosa á que el pueblo inglés tiene horror. Por tanto, aun sin depositar confianza en lord Beaconsfield como consejero de la reina, estas imputaciones pueden botarse al desprecio, lamentándose al mismo tiempo que en una ocasion de estas, la parte crédula del pais sea alimentada con disparates de esta clase.

Uno de los efectos de la convocatoria del parlamento, es sin embargo, lamentable: nos informan de Constantinopla que ese hecho inspiró á la Puerta la esperanza de auxilio inglés y se instigó á prolongar la resistencia. Los turcos creyeron que verian la hace mucho esperada demostracion del poder británico y que el paso de los Balkanes por el ejército del Czar seria la señal para que entrase en escena el de la reina Victoria.

Cuando se convenzan de lo contrario, el sentimiento otomano será mas profundo que nunca.

Al llegar á su capital, el Czar respondió así á las felicitaciones de sus súbditos:

«Agradezco, señores, vuestra simpatía. Me felicito de hallarme entre vosotros, especialmente despues del éxito consolador que obtuve últimamente con mis hijos ante Plewna. Hemos hecho mucho, pero aun queda mucho que hacer. Dios nos ayude á llevar á buen fin esta santa empresa.»

Sentimos no poder descubrir la santidad de una guerra tan mortífera y cruel.

Al mismo tiempo el *Vakit*, diario turco de Constantinopla, aludiendo á rumores que habian llegado á aquella capital, probablemente sin fundamento, de la ida de la escuadra inglesa á los Dardanelos, dijo que la Puerta solo podia dar al gobierno inglés la respuesta que siempre habia dado—la escuadra seria bienvenida como aliada declarada; y que no siendo así no era precisa—¡entre tanto no consta que semejante propuesta se hiciese!

Se dice que debemos esperar un despacho circular del príncipe Gortschakoff esplicando los motivos que *obligan* á Rusia á continuar aun la guerra, y demostrando que las propuestas de la conferencia de Constantinopla no corresponden ya á la situacion *post-bellum*.

Un telégrama de Viena añade que allí se cree que la Puerta no está tan resuelta á mantener la guerra *a outrance*, como generalmente se supone, que hay alguna probabilidad de un armisticio, y que la actitud inglesa habia causado satisfaccion en algunos círculos políticos de aquella capital. Esta noticia de Viena, sin embargo, no está de acuerdo con la que vino de Constantinopla, donde se dice que Suleiman-bajá y el partido de la guerra están arriba. Andrinopla y su cuadrilátero búlgaro serán defendidos hasta lo último, y el sultan perdió toda esperanza de concluir la paz por ahora.

(Continuará.)

Francia

DISCURSO PRONUNCIADO POR MR. LOUIS BLANC EN LA TUMBA DE RASPAIL.

[Traducido para *El Siglo*]

Encargado por la familia del ilustre finado de pronunciar sobre su tumba las palabras de adios, acepté ese honor con la persuasion de que si otros habria mas capaces que yo de llenar ese deber, ninguno al menos lo llenaría con mas profunda emocion y mas vivo sentimiento de la grandeza de esta fúnebre ceremonia.

La inmensa multitud que ha querido acompañar á Raspail hasta su última morada, demuestra suficientemente qué huellas ha dejado entre los hombres su pasaje sobre la tierra.

En efecto, era uno de aquellos cuya vida ocupa un ancho espacio en la vida universal.

Nacido en 1794 vió nacer y morir el primer imperio; vió llegar y desaparecer la revolucion; atravesó el reinado de Luis Felipe; fué testigo de la caida del segundo imperio despues de haberlo sido del crímen de su advenimiento; y le fué dado saludar en 1877 el triunfo de esa república que habia sido uno de los primeros en proclamar el año 1848. Durante todo el tiempo que abraza la duracion de esos diversos regímenes, se le encuentra siempre buscando la verdad; siempre combatiendo por el derecho, siempre sufriendo por la justicia; un dia conducido ante sus inícuos jueces, haciendo de su condicion de acusado un medio de propaganda; al dia siguiente arrastrado á una prision, transformándola en gabinete de estudio; tan pronto con un microscópio en la mano ó la frente inclinada sobre un libro, esforzándose por arrebatar á la naturaleza el secreto de aliviar los dolores del pobre y de mejorar las condiciones del pueblo, como tomando un fusil y en odio al poder opresor, corriendo á ofrecer su pecho á las balas, aun cuando uno se pregunte que fué dominaba en él, si la calma del filósofo, el luchador apasionado, el pensador ó el tribuno.

Y él poseia todas las cualidades requeridas para ese doble rol; sensibilidad llena de entusiasmo y de ternura, poder de meditar, unido á lo que yo llamaria una potencia estraordinaria de indignacion; elocuencia ora llena de uncion, ora acerada; noble rostro, finalmente en el cual se armonizaban con la firmeza, que acusaba el enérjico dibujo de la boca, el brillo de la mirada.

Mas por qué separar en Raspail al sabio del demócrata? Los dos hombres que parecia haber en sí no hacian mas que uno porque las altas facultades de su espíritu tendian invariablemente al mismo fin que los impulsos de su corazon y eran gobernados por el mismo amor—el amor del pueblo.

No es á mí por cierto á quien corresponde asignar su sitio á Raspail en la lista de los sabios ilustres; pero séame permitido decir bajo la fé de autoridades que servirán de abrigo á mi incompetencia, que pocos hombres han tenido una concepcion tan vasta y segura como Raspail de los problemas de la fisiología general, llamada por él química orgánica; que sus primeros trabajos sobre la formacion del embrion en las plantas, sobre la estructura microscópica de la fécula, sobre la anatomía microscópica de diversos tegidos animales, están señalados con la marca del maestro; que su idea sobre la analogía de la estructura elemental de los vejetales y de los animales, reproducida despues con frecuencia, se encuentra hoy segun el testimonio de M. Ranvier, profesor del Colegio de Francia, sólidamente establecida por hechos positivos y que fué uno de los primeros en aplicar con éxito en Francia el microscópio al estudio de los séres organizados.

Un hombre que á sus profundos conocimientos agrega una maravillosa seguridad de juicio, mi honorable amigo Mr. Paul Best, me escribia hace tiempo.—«Es una edad en que se lee solamente por saber y á esa edad, solo los errores tocan el espíritu, por que las verdades se han vuelto una banalidad. Mas tarde se preocupa uno de las condiciones, de las dificultades del descubrimiento, y entonces la obra personal aparece con sus imperfecciones pero tambien en todo su esplendor.»

Pues bien; esto es aplicable á todo lo que escribió Raspail anteriormente á 1840. Encuéntrase un sorprendente carácter de grandeza; siéntese una inteligencia poderosa cuya misma potencia le impide contenerse.

Nada pinta mas bien su ardor por abarcarlo todo que un pasage del prefacio puesto por Raspail á su libro sobre la química orgánica. Despues de comparar al botánico y al fisiólogo con dos viajeros que marcháran por distintos caminos sin apercibirse que ellos los alejan del punto comun, y sin haberse cuidado de orientarse mútuamente, «la naturaleza, agrega, no es ni química, ni botánica, ni zoóloga, ni fisiologista; tampoco está dividida en compartimentos científicos, ni procede por clasificaciones y sistemas artificiales; es una causa única, de variadas combinaciones. Es pues absurdo no estudiar esas combinaciones sino bajo una sola faz. »

¿Qué imaginar de mas superbo que esa definicion de la concepcion científica en su conjunto?

Y cómo Raspail tan pobre en el principio pudo conseguir abrirse camino? ¿Disponia de buenos instrumentos de óptica, de ricas colecciones de historia natural?

« No; responda la *Biografía de los contemporáneos*, de Rabbé.—«Un mal lente montado, algunas gotas de reactivos, vasos de barro colocados delante de una ventana á guisa de invernadero, el terreno de los caminos de Montrouge por jardin botánico y á la hora de la comida, un pedazo de pan al lado de un vaso de agua—hé ahí cuales eran sus recursos.»

Otra cosa que señalar: se contentó con fabricar por sí mismo los instrumentos que necesitaba, inventaba para ello procedimientos económicos propios para generalizar su uso y llego aquí á lo que caracterizaba á Raspail como sabio.

Simplificar tanto cuanto era posible la ciencia, vulgarizar los descubrimientos, hacer que el arte de curar descendiera á las mas humildes moradas, armar á la pobreza contra las enfermedades, tal fué la noble y constante preocupacion de ese verdadero demócrata, de ese amigo de la humanidad, de ese austero republicano.

Si despues de constatar el rol que juega en las enfermedades el parasitismo de los insectos buscó un agente único que reemplazara los costosos remedios empleados hasta hoy, fué á consecuencia de su ardiente deseo porque el pobre pudiera curarse por sí mismo y á poca costa. Si en el *médico de las familias* y despues en su famosa publicacion anual denominada *Manual de la salud*, se dedicó á popularizar, en un lenguaje persuasivo y familiar, tantos excelentes principios de higiene, á los cuales agregaba siempre principios de moral, fué con el objeto de poner al alcance de todos, de todos sin escepcion, una instruccion apropiada á darles á la vez la salud del cuerpo y la salud del alma, servicio inestimable de que el pueblo debia guardar y guarda un reconocimiento profundo, como por otra parte lo prueba el espectáculo de esta innumerable multitud de duelo.

He dicho ya lo que en el sabio anunciaba el republicano. Raspail republicano, lo fué como se era en Francia hace cuarenta años; es decir, que su historia forma parte integrante de una historia que en ningun tiempo ni en ningun pais ha tenido comparacion en materia de luchas valientemente sostenidas, de persecuciones esperimentadas con heróica firmeza y de sacrificios hechos á la liber-

Octavio Feuillet ha querido ponerse al dia en su última novela *Los amores de Felipe*. Pero el nunca ha dejado de ser de su tiempo. Es un maestro que vive, y vive bien. Aun diria que su estilo se ha fortificado. El dardo aparece. El género de su estilo se ha ensanchado, pero se ha hecho ménos personal. Miéntras mas envejece mas colorido tiene, como esos cuadros antiguos á los cuales se les raspa el primer barniz. Su vocabulario se ha aumentado; sin que la frase deje de ser sencilla. «¡Sed sencillos!» es el grito desesperado de la lengua madre latina á la demasiado rica escuela contemporánea.

El timbre de ese gran talento es el mismo que antes, así como el sonido de las campanas de la noche se parece al de las campanas de la mañana: es siempre el romanticismo á todo trance. Pero en las mujeres de mi tiempo y de mi pais me causa menos miedo la pasion que la vista de la tierra.

La prolongacion de los triunfos de Octavio Feuillet es de feliz presagio. Esperemos en el mañana. El porvenir es mas hijo de la mujer que del hombre. Las almas que hoy rozan la tierra como las golondrinas durante la tempestad, volverán á remontar su vuelo. Octavio Feuillet habrá contribuido á esta renovacion. Habrá tenido una mision social. Ha conservado las tradiciones de una sociedad pulida y de elegantes amores. Es uno de los que en una época positiva han querido impedir la proscripcion del ideal. Ha obtenido triunfos en esa empresa, en la que hasta las mismas caidas habrian hecho honor á un escritor.

Ignotus.

GACETILLA

(Á CARGO DE DARMIDIO DE-MARÍA)

Misterio!—En Paysandú se ha quitado la vida ahogándose en el rio Uruguay, el anciano argentino D. Marcos Mujica, sin que dejara carta alguna sobre la causa de su fatal resolucion.

Sábese que el Sr. Mujica vivia en la mas completa miseria, y que él fué uno de los valerosos jóvenes que en 1839 realizaron la desgraciada revolucion llamada del Sur, en la campaña de Buenos Aires, la cual cayó vencida por los servidores del tirano Rosas y le costó la vida á Castelli cuya cabeza fué clavada en un palo y colocada á la espectacion pública en el pueblo de Dolores.

Mujica y otros lograron huir é incorporarse al general Lavalle, á quien acompañó en todos los combates que se sucedieron hasta la muerte de ese valiente jefe.

Joyería—Parece que la Gran Bretaña intenta establecer una joyería en las aguas del Pacífico, pues tiene ya en Valparaiso las corbetas *Topaze* y *Amethyste*, á las cuales se reunirá en breve la *Turquoise*.

Con razon propone un diario chileno que se agregue el buque de esa nacionalidad *Esmeralda*.

Pequeña causa y grandes efectos—Recientemente un diario de Nueva York publicó el siguiente aviso:

« Se necesita una ama de leche para viajar con « mi niña Estella á las Antillas. Dirigirse etc. »

Los agentes españoles sospecharon que ese anuncio era un aviso relacionado con la revolucion de Cuba, y de averiguacion en averiguacion vino á saberse con certeza que su olfato no los habia engañado.

Tratábase de una espedicion que partiria simultáneamente de Filadelfia, Bristol y Nueva Orleans, y la niña *Estella* era simplemente un vapor de ese nombre que solo esperaba la señal del jefe ausente para dirigirse á Cuba.

La tardanza del jefe hizo que algunos iniciados ...

Negocios—El conocido hotel de la Paz tiene algo del fenix, que como se sabe renacia de sus propias cenizas con mayor belleza.

El Hotel de la Paz, sito en la calle Piedras, se reabrirá mañana bajo la direccion del Sr. Maupeu, segun lo esplica el aviso inserto en otro lugar, y es natural creer que en favor de los viajeros y parroquianos habituales habrá el interés de complacerlos en todo sentido.

—A todo el mundo interesa vivamente un aviso sobre la acreditada fotografía Bate y Cª.

Esa casa tiene ligado su nombre á obras verdaderamente artísticas y á la historia de estos paises en lo que atañe á reproduccion de hechos notables, como el bombardeo de Paysandú y los sangrientos combates del Paraguay;—hechos á que se asiste constantemente en presencia de fieles reproducciones fotográficas, conseguidas á fuerza de sacrificios en medio del peligro.

La fotografía Bate y Cª ostenta ese mérito especial y sea cual fuere quien la adquiera de su actual propietario, de antemano tiene asegurada una herencia valiosa que puede ser inmensa si se maneja con habilidad y constancia.

Telégramas oficiales—No tenemos conocimiento del crímen á que aluden los siguientes despachos:

Manuel Parra (Dolores.)
Al Gobernador (Montevideo.)

Gefe llegó hoy y volvió á salir. Comandante Farías y capitan Calvo, con un piquete en persecucion de malhechores; policía toda en movimiento, cada vez sospechas fundadas en Benigno Talagorria y un conocido por «Boca tuerta;» son perseguidos tenazmente y hasta esta hora no se ha conseguido capturar.

Talagorria desertor batallon 4.º de Cazadores, ha estado mucho tiempo emigrado en Gualeguaychú, hace cinco ó seis dias ha llegado. Como domingo hay grandes carreras en ese punto, si logran escapar irán á esa. Gefe conocedor de todo esto. Se toman medidas muy activas y enérgicas para capturarlos.

Manuel Parra—(Dolores.)
Al Gobernador—(Montevideo.)

En este momento llegaron gefe y comandante Farías, inmediatamente volvieron á salir. Comisario con parte policía en campaña. Asesino Talagorria logró ayer milagrosamente escapar vestido de mujer, en su precipitada fuga dejó ropa, calzado, puñal de plata y una cantidad de dinero oro; todo esto está manchado de sangre, dejó pistola tambien. Como se han tomado medidas tan enérgicas para impedir su evasion del Departamento y se persigue tenazmente no es difícil de un momento á otro que caiga en poder de la justicia. Como se cree que este horroroso crímen haya sido perpetrado por varios, la aprehension de Talagorria descubrirá las complicaciones. Todo lo dejado por Talagorria en poder de la autoridad. Saluda á V. E.

Varias noticias—En el Salto ha levantado gran polvareda la disposicion gubernativa que aplica al pago de las escuelas la renta de abasto.

—Se acusa á los revolucionarios correntinos de haber degollado un par de chasques.

—El Mayor Chirife, del Salto, fué aprisionado por órden superior.

—En Gualeguay (Entre-Rios) fué asesinada una familia compuesta de cinco personas.

—En Entre Rios ha sido movilizada la guardia nacional, en la parte fronteriza con Corrientes.

—Fué completamente satisfactorio el esperimento del teléfono entre la oficina del telégrafo Platino-Brasilero y la del Ferrocarril Central del Uruguay, oyéndose distintamente la palabra en una distancia de 20 cuadras próximamente.

Anoche se habrá repetido el acto entre Montevideo y Canelones,—*nueve leguas*—concurriendo los representantes de la prensa. El éxito habrá sido completo, pues horas antes *se habló* desde la casa de Gobierno hasta aquel pueblo desde el cual trasmitia su voz el Sr. Lanza.

Creemos que en la América del Sur no se ha realizado ninguna experiencia mas decisiva.

—Con el concurso de las inteligentes actrices Romeral, la sociedad *Romea* dará el miércoles una representacion en beneficio de una familia menesterosa, la cual ofrece el aliciente de que se estrena el drama *Una Venganza*, escrito aquí por D. Martin de Espinosa y Robert y dedicado al aficionado don Vicente Lubrano.

—El paquete *Neva* adelantó ayer su salida, segun un colega, dejando al público con un palmo de narices.

Las dos morales—La falta de espacio nos impide publicar hoy la interesantísima conferencia que dió el ilustrado Dr. D. Pedro Bustamante en el *Ateneo del Uruguay*, denominada *Las dos morales*.

Aparecerá en el próximo número.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

(Cable interrumpido entre Rio y Bahia)

LÍNEA TERRESTRE RESTABLECIDA

Telégramas retardados y recibidos despues de los del 11 y 13

Lóndres, Febrero 9.

Debido á nuevas instancias del ministerio, el Parlamento ha procedido al voto de los créditos extraordinarios reclamados por el Gobierno de S. M. para ponerse en estado de hacer frente á las necesidades de la situacion. Esos créditos han sido votados á la mayoría de 328 votos contra 123.

Lord Derby ha expresado al Parlamento que el ministerio hallaba, en el deber de protejer sus nacionales un motivo suficiente para enviar la flota inglesa á Constantinopla, y que á este respecto tomaria la determinacion que prescribirian las circunstancias.

Paris, Febrero 9.

La Cámara de diputados ha adoptado el proyecto de ley presentado por el Sr. Bardoux y que reduce las atribuciones del Poder Ejecutivo en caso de decretarse el estado de sitio.

Ha igualmente votado la adopcion del proyecto de ley que habia presentado tambien el señor Bardoux respecto á las prescripciones relativas á la venta (colportage) de diarios é impresos.

Viena, Febrero 9.

Las tropas rusas han ocupado las fortificaciones avanzadas de la ciudad de Constantinopla. Este hecho ha causado entre los turcos una gran impresion.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la Agencia Havas, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Febrero 16 de 1878.

Oro, abrió á 32.70 y cerró á 32.50.
Cédulas, 85.
Acciones Banco Nacional, 65.

... 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 21 (sin escala), BOURGOGNE—Agencia, Zavala 174.
El 21 (sin escala), ARAUCANIA—Agencia, Solis núm. 55.
El 25, á las 3 de la tarde, HOOGLY—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 27, POTOSI—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 19, IBERIA—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, VILLA DEL SALTO — Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Saturno*, llegaron los siguientes: *Del Salto*—J. Delgado, A. Correa, M. Correa, E. Segundo, F. Gaudencio, A. Chirif, G. Fasauer, E. Mutti, B. Gesles, J. Foreste, Tres soldados.
De Concordia—A. Seré, J. Iturbide.
De Paysandú—L. Maldonado, J. Larrey, Inocencio Dalesa.
De Fray-Bentos—M. Moria, F. Faccio, T. Grette.
De Mercedes—F. Zumarán, F. Emberta.
De Buenos Aires—J. Amanal, M. Amanal, E. Amanal, L. Demarchi, A. Bacana, S. Magnet, S. Jandi, F. Mura, A. Mura, E. Mura, R. Hughan, F. Humphreys, J. Martinez, A. Podestá, A. Podestá, E. Conforte, S. Godoy, Pedro Risso, E. Ermido, G. Frederkin, M. Frederkin, J. Malpartido, J. Pessini, A. Famas, J. Maggione, Pablo Savoyse, A. Doiso, J. Piñeiro, J. Garcia, A. Eldia, C. Morvidio, C. Veire, J. Nievle, A. Veiga, Natalia Saña, J. Petrancoo, P. Farnaso, J. Rolibet, S. Casus, S. Milla, M. Sedan, A. Sedan, M. Sedan, E. Sedan, J. Gerlin, P. Pach, M. Pach, M. Fernandez, C. Fernandez, A. Fernandez, J. Castro, M. Silva, J Martinez.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Tojeiro, de un terreno en el camino de Goes frente á la quinta de D. Felipe Carrillo, á las 5 de la tarde.

Por Previtali, de solares en los Campos Elíseos, á las 5 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de existencias de una hojalatería, Paysandú 272, á las 2 de la tarde.
Por Silva, de maderas, muelle Capurro, á las 2 de la tarde.
Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.
Por Castro, de una biblioteca, Sarandí 177, á las 8 de la noche.
Por Mendoza, de artículos generales, Piedras 187 y 191, á las 12.
Por B. y Risso, de comestibles, loza, cristales, etc., Zavala 130, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Febrero segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 18—De una finca, Treinta y Tres 142 al 150, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.
El 21—De un terreno frente al camino real que va á Maroñas, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.
El 22—De un terreno y lo en él edificado, escribanía de lo Civil 1.ª seccion, Cerro 173.
El 25—De un terreno con edificio en las Tres Cruces, escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.
El 25—De varios terrenos en los Campos Elíseos, escribanía del Juzgado de lo Civil, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 15

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso el individuo Pedro Corrales, por inferir una herida á una mujer.
Por la misma, Federico Correa, por escándalo.
Por la 2.ª, Prudencia Abre y Antonio Begas, por pelea entre ambos.
Por la 3.ª, Juan Harrado, por amenazar de muerte á otro.
Por la misma, Manuel Urí y Pombo, por sospechar que sea el autor de un robo de dinero á su patron.
Por la 5.ª, Pedro Martinez, por escandaloso.
Por la 3.ª, José Copi, por haber lastimado á dos guardia-civiles.
Por el de las Tres Cruces, Domingo Mirano, por conato de robo en la quinta de Narisano.
Por la 3.ª de serenos, Antonio Laico por escándalo.
Por la Capitanía del Puerto, Manuel Francisco de Sausa Lopez, á disposicion del Juez del Crímen de la 1.ª Seccion.
Han entrado 13 presos y 7 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 41 pesos, importe de 9.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m. hasta Piedras.
7.00 a. m. « Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m. « Juan Chazo.
7.00 a. m. y 4.30 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.
De la Florida . . . 1.14 p. m.
De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto. 7.25 a. m. 2.57, 6.13 p. m.

Entradas de cabotaje—Dia 15

La Paz el de 25 Enero, goleta nacional «Victoria», de 43 toneladas, patron J. B. Chinelli y 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 200 horcones ñandubay, 78 camas algarrobo, 30 trozos leña, 560 estacones, 19 tarugos, 3680 kilos yeso, 95 umbrales de algarrobo, 411 hectólitros carbon 1500 astas.

Dia 16

Islas del Paraná el 14, falucho nacional «Dos Amigos», de 2 tons., patron A. Adrue y 4 de trip., á Mora hnos. con 30 cuartillas duraznos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Salon de la Victoria

GRAN

BAILE DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

PARA HOY DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

Constante siempre esta empresa en su propósito de satisfacer los deseos de los danzantes aun á costa de sus propios intereses, ha resuelto dar un espléndido baile el domingo 17 del corriente, que dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 3½ de la mañana, aunque el tiempo esté de lluvia.

La banda de música contratada para este baile, tocará las mas lucidas y escojidas piezas de un nuevo repertorio de música.

Entrada general, cualquier precio, reservándose la empresa el derecho de rechazar las personas que no le inspiren confianza.

Castillo Mágico

PLAZA MATRIZ

La exhibicion mas agradable

por la variacion de las ilusiones de óptica que se conocen hasta el dia

Imitacion de todas las maravillas de la naturaleza y de todas las obras maestras del arte, juegos sorprendentes imitando los de los acróbatas, transformaciones fantásticas, cuadros disolventes, paisajes y escenas de todas especies, cambiando simultáneamente á la vista del espectador.

Exhibicion todas las noches de 7 á 10.

Entrada jeneral con regalo de buen gusto . 40 cts.
Id. para niño . . . . 20 »
e19.1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias y herramientas de la hojalatería calle de Paysandú n. 272, entre Cuareim y Ti, y de varios muebles.

El lunes 18, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, en lotes á la vista:

Todas las existencias y herramientas de dicha hojalatería.

Al mismo tiempo

Cama, colchones, lavatorio, sillas, prensa, escritorio y otros objetos que estarán á la vista.

Todo debe retirarse acto continuo de concluido el remate. 536.f14

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa Rincon núm. 50.

El lunes 18 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Al mismo tiempo

Varias clases de pomitos.

A las 2 de la tarde

Una partida casimires finos en cortes. 587.f16

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50.

El miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 532.f13

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50.

El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto se venderá un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 591.f16

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de muebles, en mi casa, Rincon, 196, por órden del Sr. Juez L. de Comercio.

El miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, daré principio á la venta de unos muebles de jacaranda sumamente ricos y otros de caoba, mandados rematar por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda; el detalle por los carteles de costumbre. 601.f17

Mendoza y C.ª

De artículos generales.—En su casa, calle de las Piedras, 187 y 191.

El lúnes 18 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, cantidad de artículos de ferretería, mercería, papel, cigarros, conservas, cristales, loza y porcelana, cuyo detalle se omite. 576.f16

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Piedras, números 187 y 191.

El miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen cuyo gran detalle se omite. 577.f16

Cipriano C. Silva

Importante de madera—En el muelle Capurro. Con autorizacion de la Colecturía.

El lunes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente que conduce la barca inglesa «Lizzie Mary» de Quebec:

35,592 piezas pino y sprus de 1, 1¼, 1½ y 2 pulgadas.
6,651 id. id. id. cepillado.
1,300 id. (mas ó menos) madera dura.
Toda madera de 6 á 14 pies de largo.

Los interesados podrán enterarse del estado de la madera, á bordo de dicha barca surta en el puerto. 546.f14

Por el mismo

Importante de 279 barricas yerba varias marcas—con avoria, en la barraca Antonini. Con autorizacion de la Colecturía General.

El martes 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta y órden de quien ...

Por el mismo

Importante de NUEVE solares perfectamente situados en los CAMPOS ELISEOS del otro lado del Paso del Molino, con tren por su frente.

Á LA MAYOR OFERTA

HOY domingo 17 del cte., á las 5 EN PUNTO de la tarde, venderemos indispensablemente y á la MAS ALTA OFERTA los solares 1, 3, 5, 7, 9 y 11 de la manzana número 7 y los solares 1, 11 y 12 de la manzana núm. 9, segun el plano respectivo.

Los solares 1 y 11 de la manzana 7, y que forman esquina son de 21 metros 475 frente sobre calle pública, por 50 metros fondo formando cada uno una área de 1455 varas cuadradas; los solares 3, 5, 7 y 9 de la misma manzana son de 17 metros 18 cts. por 50 de fondo, formando cada uno una area de 1184 varas cuadradas.

Los números 1, 11 y 12 de la manzana 9 son de 21 metros 475 por 50, que hacen un area de 1455 varas cuadradas cada uno, siendo los tres esquinas.

Estos solares tan bien situados, y estando ya aquel paraje bastante edificado, hace fácil su adquisicion para las personas de pequeño capital que quieran tener una casita.

Para informes, escritorio Zabala 117. 508.f12

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y pomos para Carnaval —En nuestra casa calle Zavala 117.

El miércoles 20 del corriente, á la una en punto, procederémos á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo: 500 docenas riquísimos pomos para Carnaval. 602.f16

Por el mismo

De muebles, mesas de billar, mesas de mármol, y demas adornos pertenecientes á las ex-sociedades «Club Liberta» y «Casino del Comercio.» Mandados vender por no ser necesarias á la formacion del nuevo Club.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde venderémos las existencias no necesarias á la nueva sociedad, y que consisten en mesas de billar, completas, juegos de sala tapizados y de esterilla, alfombras, sillas, sillones, mesas de billar, mesas de mármol, mesas de juego y cantidad de artículos que estarán á la vista.

Recomendamos á los dueños de café las mesas de billar por ser excelentes.

200 faroles para iluminacion. 603.f17

Balparda y Sienra

De mercaderías

El miércoles 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de mercaderías para la estacion. 551.f14

AVISOS FÚNEBRES

†

CAROLINA GIMENEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 20 de Febrero de 1877

Juana Gimenez de Cadenas, hermana; Antonio Cadenas, hermano político; Drs. D. Luis, Ambrosio y Ernesto Velazco y demas parientes, invitan á las personas de su relacion y amistad asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia veinte del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia de San Francisco, favor á que quedarán reconocidos.

Unica invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

EXPOSICION INTERNACIONAL.
FILADELFIA, 1876.

La Comision Centenaria de los Estados Unidos ha examinado el informe de los Jueces, y aceptado las siguientes razones, y decretado la adjudicacion en conformidad.

Filadelfia, Diciembre 28 de 1876.

INFORME SOBRE ADJUDICACIONES.

Producto, *Licor.*
Nombre y direccion del Exponente, *M. S. BAGLEY.*
Provincia de Buenos Ayres, Republica Argentina.

Los abajo firmados, habiendo examinado el producto aqui descrito respetuosamente recomiendan el mismo á la Comision Centenaria de los Estados Unidos para Adjudicacion, por las siguientes razones, á saber:

La excelente calidad y buena composicion de su "Hesperidina," un licor producido por la destilacion de naranjas amargas.

GUIDO MARX.
Firma del Juez.

APROBACION DE JUECES DE GRUPO.

Jno. Bradford, *W. S. Greene,*
W. C. Kerr, *Juan Morphy,*
R. T. Brown, *Dr Nicolau Moreira,*
E. H. v. Baumhauer,
H. G. Joly,

Es cópia verdadera del Archivo.

FRANCIS A. WALKER,
Gefe de la Oficina de Adjudicacion.

Dado por autorizacion de la Comision Centenaria de los Estados Unidos.

A. T. GOSHORN, *Director General.*
J. L. CAMPBELL, *Secretario.* J. R. HAWLEY, *Presidente.*

M. S. BAGLEY Y C.ª

Cumplen un deber en llamar la atencion del público hácia los siguientes detalles que se relacionan con su comercio de HESPERIDINA.

La fabricacion de HESPERIDINA empezó en 1864, bastando pocos años para asentarle su buena reputacion y hacer que esta fuera firme y estable. Los falsificadores é imitadores que, con malas mañas, trataron de enlodar su buen nombre, no existen ya; temen la justicia, que es hoy inexorable con los que se atreven á usar la palabra HESPERIDINA, y solo reconoce como propietarios esclusivos de esta palabra, en calidad de MARCA DE FÁBRICA á **M. S. Bagley y C.ª**

Supérfluo fuera aquí ponderar las buenas cualidades de este licor; basta decir que nunca un producto nacional, de carácter análogo, obtuvo tanta aceptacion en el pais y en el extranjero.

Como pruebas de su mérito se podrian citar las medallas, diplomas y premios en dinero otorgadas en las Esposiciones de Filadelfia, de Rio Janeiro, de Córdoba y del Club Industrial; se podrian llenar sendas columnas con los testimonios de notabilidades científicas; pero *hay algo que vale mas que todo esto:* la buena opinion del pueblo inteligente que lo juzga, aprecia y consume. e31.1 mes.dp.¼.3ªpáj

MUDANZA

HOTEL

DE LA PAIX

CALLE DE LAS PIEDRAS, 171

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto á hacerse cargo de ese antiguo y acreditado establecimiento, ofreciendo á las personas que quieran honrarlo con su confianza, grandes mejoras en todo sentido, habiéndose reformado todo el mueblaje y arreglado todas las piezas del modo mas decente y confortable.

Recomendamos á las familias las comodidades y buen servicio de dicho establecimiento.

171 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 171

Cipriano Maupeu.

f17.1mes.dp.¼

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º–1año–3ªpá

Emilio Landinelli y C.ª

CALLE RINCON, 114

Rematadores y comisionistas

EN GENERAL

Nota.—Se adelanta dinero sobre efectos, muebles y alhajas.

f8.1mes

Consulato Gle. d'Italia

Essendo decesso in Canelones l'Italiano Perotti Giuseppe, negoziante, e dovendosi procedere alla liquidazione della Successione di lui, sono invitati coloro che anno crediti, o debiti verso la medesima, ad inoltrare i primi co' relativi documenti, ed a soddisfare i secondi in questo R. Ufficio Consolare d'Italia, a tutto il prossimo mese di Marzo.

Montevideo li 14 Febbraio 1878.

f15-15.

LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Esta Resp.·. Log.·. se reune en ten.·. mag.·. el martes 19 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de costumbre. Recep.·. al 2.º y 3.º G.·.

Quedan invitados todos los Mas.·. Regul.·.

Por mandato, *El Secr.·.*

f15.4

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

FLOREROS

Entre una porcion de objetos de fantasía propios para regalos como ser alhajeros, tinteros, fosforeras, cajitas de cristal y otras piezas que hemos recibido hay unos floreritos chinescos muy bonitos, tambien recibimos voladitos angostos de clarín muy finos, trué doble ancho de' que tuvimos á 5.30 la pieza, camisas de señora, corsés finos hasta del número 80, nieses gustos completamente modernos á 16 centésimos vara y rico té souchong primera clase en cajitas de 12 libras.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

f16.4

RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

A los embarcaderos de ganado en pié, mataderistas, carniceros, tamberos, caballerizas, etc., etc.

WICONT RICKETTS Y C.ª, habiendo arrendado el campo de Lecocq, en el Rincon del Cerro, al lado de los nuevos Corrales de Abasto, están en situacion de servir á los interesados como nadie.

Tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carneadas, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de cinco; mayores cantidades, convencional. Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.

Para tratar, en el mismo campo ó CALLE DE SOLIS, N. 51.

Avisamos á las personas que tienen animales en pastoreo, vengan á liquidar sus cuentas atrasadas, no verificándolo hasta fin de este mes, se venderán en remate público. f16.1mes

TÉ, CAFÉ

Y VINOS FINOS

SE VENDEN

EN EL

Bazar de la China

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

AL PÚBLICO

Animados por el contínuo y numeroso concurso con que el público se digna honrar la *Sucursal del Instituto Optico Oculístico de Milan, calle 25 de Mayo, 237*, al lado de la Confitería Oriental, los propietarios de dicho establecimiento resolvieron suspender su clausura hasta el dia 15 de Febrero corriente.

El profesor Caballero L. Schnabl continuará á dar consultas en las horas de costumbre sobre los defectos de la vista, haciendo uso de la aplicacion científica de sus lentes especiales para corregirlos.

Los propietarios aprovechan la ocasion para avisar á los señores clientes y mas particularmente á los que ya hacen uso de lentes comprados en el Instituto, que las personas que resuelvan proveerse de lentes de reserva, gozarán de una rebaja de 20 p. % sobre los precios establecidos hasta hoy.

Deseosos de liquidar la mayor cantidad posible para ahorrar los gastos de vuelta á Europa ...

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.
Mesitas y otros muebles para sala.
Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.
Especialidad en *herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.*

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

o17.perm.3ªp.dp ¼

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN

Buenos Aires y San Nicolás

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Saldrá el mártes 19 del corriente.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para tratar, ocurran á la agencia, calle Zavala, núms. 34 y 36.

Tarifa de pasajes

	Cámara	Proa
De Montevideo á Buenos Aires	$ 6	$ 3
De id. á San Nicolás	» 12	» 6
De id. al Rosario de Santa Fé	» 14	» 7

f15.4

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Febrero (1878)

PARA EUROPA

Britannia	saldrá	Febrero	8
Galicia	»	»	13
Potosí	»	»	27
Illimani	»	Marzo	13

El vapor POTOSÍ tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Patagonia	saldrá	Febrero	6
Iberia	»	»	19
John Elder	»	Marzo	6

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil, ARAUCANIA . . . Febrero, 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

El «Araucanía» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga,

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Febrero á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 161)

El Ajente, *G. de Martrés Dumas.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan GIRARD

Saldrá el 21 de Febrero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público [illegible] en los billetes 15,690, 600 de los billetes 15,690 y 39, que el que los haya encontrado puede entregarlos en la Agencia calle Rincon número 5, donde serán gratificados, y de lo contrario queda avisada la Agencia para que [illegible] en caso sean premiados algunos de estos números.—*Justo Pellisas.* f18.2

Aviso al público en general, habiendo llegado á nuestro conocimiento que se trata de vender ó hipotecar, una finca perteneciente al finado D. Rolando Folchicie, situada en la calle Agraciada señalada con el núm. 654 y siendo esta la única prenda que debe [illegible] para pagar sus deudas, hacemos saber que será nula toda hipoteca ó venta que se haga sin la apertura de dicha testamentaría, por el tribunal á que corresponde.—Montevideo, Febrero 15 de 1878.—*Varios acreedores.* f16.3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—La sociedad que jiraba bajo la razon social de Juan Masaoni y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde la presente fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Caparro; al mismo tiempo se previene al Comercio, que el que tenga alguna cuenta contra la casa se sirva presentarla en el término de ocho dias desde esta fecha, calle del Sarandí número 64.—Montevideo, Febrero 14 de 1878.—*Antonio Caparro.* f14.5

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 177, bajos de los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. f12.1mes

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estrangeras, al mismo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

A los viajeros Se ofrece una señora para acompañar á una familia á Europa, sea como niñera ó educanda, pudiendo dar garantías que no se enfermará en los viajes. Informes dará el Dr. Brendel, calle Cámaras, 122. f12.6

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones dirigirse al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. VIII

Compañía URUGUAYA.—Se avisa á los señores accionistas de la compañía que desde el 11 del corriente en adelante pueden presentarse con sus acciones en la calle de Cerro-Largo, n. 44, á recibir el dividendo que les corresponde. f7-15.

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle de Buenos Aires, 170.

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas carruajes de lujo y de paseo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Duvimioso Terra ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle del Cerro, núm. 146. f10.15

Dr. A. Marotta Cura en muy poco tiempo el catarro crónico del útero, comunmente flores blancas, con tratamiento recien descubierto en Europa. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Calle Cuareim, esquina Mercedes, núm. 116. f5.1mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónicas, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e17.perm

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibo consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. e29.20

El Dr. Duchene de regreso de Europa, ha abierto su consultorio de médico-cirujano, calle de Sarandí, n. 200, en frente al Correo.—Consultas de la una á las dos. e23.1mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra [ABOGADO]
V. P. Berra [PROCURADOR]—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66—Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del pais en choppe. e24.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 104.

Gratis PARA LOS POBRES.—Calle de la Colonia números 23 y 25 entre Florida y Andes. Especialidad en cajones fúnebres [illegible], se venden á los precios del dia baratísimos.—Durante el mes de Febrero se darán cajones gratis á los pobres de solemnidad que acrediten tal carácter.—*Eirin Hermanos.* f5.20

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Mucamo Se necesita uno de 12 á 15 años, calle Cerrito número 58, con buenas recomendaciones. f16.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. xx

Peones Se necesitan en la calle Yaguaron, n. 180.—Inutile se présenter si ont n'est pas français; ont est logé, nouri, blanchi et 10 p. % sur le travail. f15.3

Piedra de vereda DEL PAIS—A doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos, calle Cerro Largo 44. Nota—Por cantidad de importancia se hará un rebaja convencional. e25.1 mes

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien.* e23.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se desea alquilar dos piezas en una casa particular, por las inmediaciones de la plaza de Cagancha. Para tratar, calle 25 de Mayo, núm. 302. f14.8

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, «Bazar Parisiense.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. e23-1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabarteria Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á presentarse á la secretaría del teatro Solís, para percibir un dividendo de 6 p. % sobre el valor de sus acciones, el que se empezará á abonar desde el sábado 16 del corriente de 12 á 2 de la tarde.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f13.5

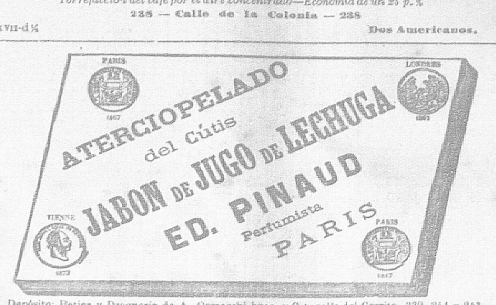
OLEOGOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BOLSA DE COMERCIO

Se convoca á los Sres. accionistas á una reunion general para el 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon de los altos del mismo establecimiento, para tratar del nombramiento de una nueva comision y tomar en consideracion una proposicion hecha por el «Centro Comercial.»
Montevideo, Febrero 15 de 1878.
f16.6 *La Comision.*



Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
XVII-d½ Dos Americanos.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTO CIVIL
DE LA
República Oriental del Uruguay

Esta importante é indispensable obra se halla en venta en los puntos siguientes:

Imprenta de *La Tribuna*	25 de Mayo, núm. 142.
Id. de *La Nacion*	Zabala, número 146.
Libreria Argentina	Cámaras, número 84.
Id. Barreiro	25 de Mayo, núm. 355.
Id. Jalabert	18 de Julio, núm. 171.
Id. Comercial	25 de Mayo, núm. 215.
Papeleria de Galli y C.ª	Rincon, número 97.
Libreria y Ferreteria de Costa	Sarandí, número 234.

DEPÓSITO—Queguay número 267, donde se hará una rebaja comprando mas de seis ejemplares. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 7 de la tarde.

Nota importante

Se suplica al público exija la formalidad de que en cada volúmen de este Código lleve el sello numerado del Editor, sin cuyo indispensable requisito se reputará falso. f1°.1 mes

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*: en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

POMITOS
Y
CARETAS
AL POR MAYOR
385 — SARANDÍ — 385
f1°.1mes

HOTEL
DE LA
CONCORDIA
CALLE MISIONES, 82 Y 84

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle Cerrito, núm. 149, al GRANDE Y ESPACIOSO edificio calle Misiones, n. 82 y 84.
Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.
Ambrosio Poggi.
f15.1mes

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno

AVISO

En el término de un mes, se presentará á esta Secretaría el Sr. D. José Serafino, á justificar si ha planteado en el pais la industria de que obtuvo privilegio en 22 de Enero de 1877, para un nuevo sistema de bragueros.
Montevideo, Febrero 11 de 1878.
f12-1 mes *La Secretaría.*

OTRO

El Sr. D. Antonio Truol, apoderado de D. Francisco A. B. Roger de la Bastié, se presentará en el término de un mes á esta Secretaría, á justificar si ha planteado en el pais la industria para la que se le acordó privilegio en 26 de Enero de 1877.
Montevideo, Febrero 11 de 1877.
La Secretaría.
f12-1mes

CARNE-HIERRO-QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
y Jarabe
CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis* (o *palidos colores*), *perdidas blancas, atraso* o *suspension periodica, pobreza* o *alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas,* o *escorbuticas*, porque solos los ferruginosos Aroud presentan reunidos: la carne, el alimento mas reparador, el hierro, elemento vital de la sangre, la quina, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aqui esta la apreciacion de las celebridades medicales.
«Declaro que el Vino ferruginoso de Aroud, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor MINDAR, profesor de clinica y de cirurgia en la Escuela de medicina.
«Considero su vino ferruginoso como uno de los descubrimientos mas preciosos para curar *la chlorosis* y la *anemia*.» Doctor HOUSSOLLE, de la Academia.
Sus preparaciones ferruginosas son las mas logicas. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los especificos de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio o *pobreza de sangre*.» Doctor CAUSSE, profesor de clinica obstetrical.
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EN 4 COLORES


VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK
Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.
En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO
DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 1878

Salidas

ESTACIONES Y PARADAS	A. M.	A. M.	P. M.
Central	8.08	11.18	4.54
Fynn	8.22	11.34	5.10
Noceti	8.25	11.37	5.13
Perez	8.32	11.44	5.20
Hansen	8.36	11.48	5.24
Llamas	8.43	11.55	5.31
Lecocq	8.53	12.05	5.41
Santa Lucía	8.58	12.10	5.46

Regresos

ESTACIONES Y PARADAS	A. M.	P. M.	P. M.
Santa Lucía	9.30	1.20	6.20
Lecocq	9.35	1.25	6.25
Llamas	9.45	1.35	6.35
Hansen	9.52	1.42	6.42
Perez	9.56	1.46	6.46
Noceti	10.03	1.53	6.53
Fynn	10.06	1.56	6.56
Central	10.30	2.20	7.20

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION CENTRAL A	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Noceti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Lecocq	60	90	50	70
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—A las 5 a. m. saldrá de la estacion Central un tren especial que regresará de Santa Lucía á las 6.20 a. m.
ADMINISTRACION GENERAL, ZAVALA, 178.
f2.15

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

8 veces sobre **10**
las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.
3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.
Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.
Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.
En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª—Verme y hnos.—Guillemette.

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.
Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
Depósito general en *Paris*, D.r DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Estado M. General

AVISO

Se previene á los servidores de la guerra de la Independencia que á continuacion se espresan, se presenten á esta oficina en el término de un mes, contado desde esta fecha, á justificar su identidad, y de no efectuarlo, estarán sujetos á la resolucion superior. Son los siguientes: D. Juan Gonzalez, don Tomás Nuñez, D. Juan R. Urreste, D. Juan L. Techera, D. Ramon Dávila, D. Silverio Machado, don Rafael Silva, D. Antonio Sencion, D. Manuel Pereyra, D. Mateo Villanueva, D. Juan José Piriz, don Alejo Silvera, D. Ramon Gonzalez, D. Ramon Silva, D. Manuel Sosa, D. Saturnino Frias, D. Lorenzo Fones, D. Justo Fernandez, D. Francisco Callorda, D. Manuel Acosta, D. Gregorio Cardozo, D. Juan N. Vidal, D. Jacinto N. Rollano, D. Eusebio Francia, D. Antonio Emilio Fernandez y D. José Lopez.
Montevideo, Febrero 6 de 1878.
Por órden del señor jefe de E. M. G., *Cayetano Bover*, 2.º jefe. f. 7-30

EMPRESA
DE LA
Plaza de Toros

De acuerdo con la resolucion tomada en Asamblea General de Accionistas, la Comision Directiva ofrece en venta los terrenos y edificios de la mencionada Plaza. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Cámaras número 20 ó al que suscribe en la Secretaría del Teatro Solís de 11 de la mañana á las 4 de la tarde.
Montevideo, Febrero 1 de 1878.
A. Thevenet.
f13.5

Exposicion Universal
DE PARIS

Los señores que hayan de exponer objetos en la próxima Exposicion Universal de Paris, los presentarán en la oficina calle 25 de Mayo, n. 239 (altos), antes del 22 del presente mes.
Montevideo, Febrero 5 de 1878.
El Director General.
f5.14

Taller Especial
DE
ANDRÉS CARRI[L]
CALLE DAIMAN, NÚMEROS 159 y 161
ESQUINA 18 DE JULIO NÚM. 170

Participo á mis numerosos favorecedores que [me] he retirado de la calle 25 de Mayo números 320 [y] 322, y he abierto un taller en los mismos ram[os] del que tenia en la calle 25 de Mayo, en la cal[le] Daiman números 159 y 161, contiguo al bazar d[e] mi propiedad, calle 18 de Julio número 170, dond[e] continuaré sirviéndolos con prontitud y esmero.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
A. Carril.
f13.15

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.ª
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, in[-]troducidos por los mismos; hay en barriles y cajo[-]nes, en depósito de Aduana y despachado, sin s[er] confeccionado acá.—Tienen tambien las mejor[es] clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mism[as] condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y es[-]pecialidad en té y café. e4

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.
Depósitos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

AL COMERCIO

Con esta fecha he vendido mi casa de negocio situada en la calle Cerrito, número 120, al Sr. don Alberto Mueller: el que tenga cuentas contra la misma se servirá pasar á chancelarlas en el término de cuatro dias.
Montevideo, Febrero 14 de 1878.
f15.3 *F. Eisendecher.*

SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Correos

Se previene al público que desde el dia 1.º de Marzo próximo queda establecida la recepcion y envío de cartas aseguradas en esta Direccion General, en las Administraciones de Correos Departamentales y en las Sucursales de los pueblos de campaña.
En las cartas aseguradas, solo se puede encerrar un valor declarado que no pase de 100 pesos, pudiendo estar representado dicho valor en billetes de Banco, cupones, bonos, títulos de deuda pública, sellos postales, acciones y obligaciones de Banco ú otra sociedad cualquiera y billetes de lotería premiados.
La Direccion General de Correos se hace responsable de los valores contenidos en esas cartas, segun la ley de 24 de Agosto de 1877 y reglamentos concernientes.
Montevideo, Febrero 13 de 1878.
f15.3

ESCUELA
DE
TELEGRAFIA

Queda establecida una clase de telegrafía práctica, en la calle Daiman, núm. 108. Las horas de clase son: de 8 á 9 de la mañana para los jóvenes del 1.er curso, y de 7 á 8 de la noche para los del 2.º
f12.8

ÚLTIMAS MODAS
DE
Calzado
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Zapatos de 2 tiras y 3 lazos; id. con 2 tiras y 2 la[-]zos y hebillas; id. con 1 tira, hebillas y moñas [al] costado; id. con 1 tira y 1 hebilla grande con la[zo] al costado; id. calados y abotonados desde 15 á [...] reales par; botas caladas abotonadas con recor[te] caña de prunela con el pié de charol ó cabritill[a] desde 28 á 45 reales par; para caballeros y niños zapatos abotonados; id. figurando abrochad[os] id. con un lazo, desde 22 á 35 reales par; botine[s] lisos; id. de recorte con la caña de prunela ó cuer[o] con el pié de charol ó cabritilla, desde 25 á 48 re[a]les par; tacos altos y encañados, punta redonda [ó] muy angosta, zapatitos á la francesa á 12 vintene[s] id. á la aldeana, á 5 reales. Estas novedades so[n] confeccionadas en el pais y arregladas al últim[o] figurin recibido. Se hallan en venta en la Positiv[a] sorpresa, Gran Bazar y Baratillo de Calzado, 18 d[e] Julio, 226, cerca de la esquina Rio Negro.
e27.perm.dp½

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direcci[on] para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa [al] público que los dias Martes y Viernes, de tres á cu[a]tro de la tarde, se procederá á ella, en el salon d[e] sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13 parm. *El Secretario.*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia* ó *Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo,* las *Enfermedades de los huesos,* las *Dificultades de crecer,* la *Inapetencia,* las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles,* y las *Enfermedades nerviosas.*
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.º 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.

FOLLETIN 30

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Era, por consiguiente, imposible revelar la mitad del secreto sin que se adivinase lo demás, y por mas que el monaguillo fuese amante de la justicia y desease favorecer á los que eran víctimas de aquel fatal error, era mucho mas amante de María.

Cavilando inútilmente pasó aquellos ocho dias el ingenioso mancebo, y al siguiente tuvo ocasion de averiguar lo que no habia sospechado.

Cabizbajo y pensativo vagaba Ginés por las galerías y habitaciones del convento, cuando oyó la voz de la hermana portera, que hablaba con una novicia, diciéndole:

—No os detengais, que á nuestra reverenda superiora le disgustará mucho que se haga esperar á un caballero de tanta importancia como el señor D. Pedro de Carvajal.

Puede comprenderse el efecto que este nombre produciria en el monaguillo.

—¡D. Pedro de Carvajal!—esclamó con acento de profunda sorpresa.—¡El padre de D. Fernando!... ¿Qué tiene que hacer aquí?... No parece sino que Dios me lo envía.

Olvidóse Ginés de su crítica situacion.

Brillaron sus ojos como brillaban siempre, y remangándose la sotana, acercóse á una puerta para seguir escuchando.

—Está bien,—oyó que la novicia contestaba:—voy en seguida á dar aviso á nuestra reverenda madre; pero no os enfadeis si vuelvo á preguntaros el nombre de ese caballero.

—¡Qué imprudencia!—replicó severamente la portera,—y consiste, hermana, en que pensais en lo que no debeis pensar.

—¿Y qué os importa?

—Teneis el cuerpo en esta santa casa; pero el pensamiento lo teneis en el mundo.

—Mi pensamiento vuela....

—Callad.

—Yo callo.

—¿Pero no vais á dar aviso á nuestra madre?

—Ya he dicho que se me ha olvidado el nombre de ese viejo.

—¡Hermana!—replicó severamente la monja.

—¿Pues qué, es jóven?

—Es un anciano respetable....

—Y yo lo respeto mucho; pero se me ha olvidado su nombre.

—El señor D. Pedro de Carvajal.

—Muy conocido en su casa,—dijo la novicia, que no hubiera podido vivir si la hubiesen obligado á callar.

Y para evitar nuevas reprimendas, echó á correr, levantando el sayal mas de lo conveniente y pasando junto á Ginés, que vió lo que no debia haber visto nadie.

—Hasta luego,—dijo la jóven por decir algo, aunque sin detenerse.

—¡Oh!—murmuró el monaguillo.—Es un demonio; pero un demonio encantador.

Efectivamente, la novicia, que no tendria mas que diez y siete años, era bella, y mas que bella, estaba dotada de esa gracia que hace irresistibles á algunas mujeres.

Cuando llegue la ocasion haremos su retrato, pues ahora tenemos que seguir á Ginesillo, que despues de haber reflexionado algunos momentos, entró en el mismo pasillo por donde habia desaparecido la jóven habladora.

Algunas religiosas encontró en las habitaciones que tuvo que atravesar; pero á todas las saludó sin detenerse, y de todas fué saludado con muestras de cariño.

Nadie extrañó ver al mancebo por allí, puesto que ya hemos dicho que estaban todas acostumbradas á verle entrar y salir como si fuera una de tantas monjas ó educandas.

Sin temor, pues, de hacerse sospechoso ni ser espiado, continuó su camino, y pocos minutos despues, en una habitacion bastante grande y decorada con lujo, encontró á la novicia de quien ya hemos hecho mencion.

—¿Ya vais á introducir al noble viejo?—preguntó el monaguillo con acento burlon.

La jóven soltó una alegre carcajada y respondió:

—Guárdate de que te oiga la hermana Teresa.

—Al contrario, porque me divierte la cara que pone cuando se enfada.

Volvió reir la novicia y desapareció corriendo. Ginés miró á su alrededor.

—Nadie me observa,—dijo.

Y se acercó á una puerta, la abrió silenciosamente y la volvió á cerrar despues de haber entrado en otra habitacion no menos estensa ni menos ricamente decorada.

Era, puede decirse, la antecámara ó antecelda de la superiora.

El monaguillo estaba en su casa, conocia hasta el último rincon, y no tenia nada que temer, puesto que estaba autorizado por la costumbre para ir á donde se le antojase.

Escuchó sin percibir el más leve ruido.

Frente á la puerta por donde habia entrado, habia otra cubierta con una cortina, y á ambos lados de ésta, entre sillones y otros muebles, y junto á la pared, veíanse dos mesas grandes, cubiertas con paños azules que caian hasta el suelo, y que tenian bordadas primorosamente, con seda de diversos colores, las armas unidas de las casas de Braganza y de Borbon.

No titubeó el monaguillo un sólo instante, y se acercó á una de las mesas, metiéndose debajo y quedando enteramente oculto por la rica cubierta.

—¿Quién habia de sospechar que se encontraba allí?

Aun no habian pasado cinco minutos, cuando apareció otra vez la novicia, seguida de D. Pedro de Carvajal, que vestia todo de negro y se apoyaba en un baston de caña de Indias con puño de oro.

Nada más severo que la figura del noble anciano.

Su cabeza se inclinaba, más que por el peso de los años, por el de su dolor mortal.

Tenia que esforzarse para seguir á la ligera novicia.

Ésta, al llegar junto á la puerta de la cortina, detúvose, volvióse y dijo al caballero:

—Esperad un instante.

Y desapareció.

Quedó inmóvil D. Pedro de Carvajal, con el sombrero bajo el brazo izquierdo y la diestra apoyada en el largo baston.

Por una rendija lo contemplaba el monaguillo.

No pasaron mas de tres segundos.

La traviesa y alegre novicia salió, levantó la cortina y dijo:

—Entrad, caballero.

El anciano se inclinó cortesmente ante la jóven, y entró en la celda.

La comunidad de las Salesas Reales no se parecia ni se parece á ninguna otra.

Ni el decorado de las habitaciones, ni el sistema de vida, ni aun el lenguaje de las religiosas, tenia parecido con ningun otro convento.

En cualquiera que entreis encontrareis hasta en el último detalle, hasta en el último rincon, ese sello de mística severidad, de triste rigidez que distingue su interior del de los demás edificios; pero en las Salesas no ha sucedido nunca así, y es porque aquello no lo hizo el sentimiento religioso puro, ni mucho menos el fanatismo, sino una alma entristecida que se preparó, para el dia en que perdiese sus afecciones, un retiro silencioso, pero bello y magnífico.

Allí, su corazon huérfano, queria entregarse con entera libertad á sus recuerdos, más que á las prácticas religiosas.

Cuando la reina D.ª Bárbara gastó mas de ochenta millones en la edificacion del monasterio de las Salesas, temia quedarse viuda, y se preparó aquel retiro para llorar su viudez y pensar en su pasada dicha; pero no pudo desentenderse de sus costumbres y su educacion, ni mucho menos de su clase y sus instintos, y por eso en todos lados se advierte allí la grandeza de la noble dama.

Queria doña Bárbara, cuando estuviese viuda, romper las estrechas ligaduras de la etiqueta, y no verse obligada á sonreir cuando quisiese llorar, ni á suspirar tristemente cuando quisiese sonreir; pero esto nada tenia que ver con su elevada posicion; la gran señora queria seguir siendo lo que siempre habia sido, y he ahí por qué las habitaciones que habia de ocupar, y que dan todas á la huerta, son dignas del suntuoso palacio de una reina, y del gusto mas delicado de una dama.

No se encuentra allí la fria severidad, ni mucho menos la humilde sencillez que en las habitaciones que Felipe II ocupó en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, y esto consiste en que el gran tirano de dos mundos buscaba en el Escorial un refugio, acercándose á Dios cuanto le era posible, como si Dios no estuviese en todas partes, porque le parecia que allí habia de sentirse menos atormentado por su conciencia, que allí habia de morir en paz.

La esposa de Fernando VI, por el contrario, tenia la conciencia completamente tranquila, y nunca experimentó la necesidad de las austeridades del claustro ni de la penitencia, como medio de conseguir la salvacion de su alma.

Lo mismo que edificó las Salesas pudo levantar un palacio lejos del bullicio de las poblaciones; para ella hubiera sido enteramente igual, y si no hizo lo segundo, fué porque lo primero le proporcionaba la ventaja de tener muy cerca las prácticas religiosas, que son el único consuelo de los que sufren sin esperanza de alivio en este mundo.

En las Salesas tenia doña Bárbara derecho para hacer cuanto quisiese mientras que nada la obligaria á someterse á lo que se llama conveniencias sociales.

Queria ella seguir viviendo como una gran señora, como una reina, sin los inconvenientes de su elevada posicion.

Solamente así puede explicarse la suntuosidad de las habitaciones del monasterio de las Salesas, solo así se explica la extraña mezcla, ó mas bien el singular consorcio que se advierte allí de lo sagrado y lo profano, lo majestuosamente grande y lo caprichosamente bello.

En el monasterio del Escorial se vé por todas partes al sombrío Felipe II con su conciencia ennegrecida.

En el monasterio de las Salesas se vé á la gran señora y á la mujer de sentimientos delicados y sublimes, á la mujer en cuyo corazon habia tanta ternura como tristeza en su alma.

Las criaturas que valen algo no mueren, porque quedan encadenadas, puede decirse, en sus propias obras, y á sus propias obras le dan vida, como si les trasmitiesen su espíritu, y en sus obras se revelan á través de los siglos, y en sus obras se las ve, se las estudia y se las conoce como si no hubiesen dejado de existir.

El sentimentalismo de la reina doña Bárbara era doblemente delicado, por efecto de la enfermedad que padecia y que acabó con su existencia, una de esas enfermedades lentas de que apenas se apercibe la persona que las sufre, pero que matan sin que la ciencia pueda aplicar remedio alguno, porque apenas las conoce.

Era forzoso que todo en el convento de las Salesas tuviese el sello de su fundadora, y por eso hemos dicho que la comunidad no se parecia ni se parece á ninguna otra, y que hasta el lenguaje tiene allí algo de profano, y no poco de esas formas peculiares del gran mundo, de la sociedad aristocrática, de la corte y de palacio.

Ni para profesar, ni para educarse entraban allí mas que mujeres pertenecientes á las familias de la primera nobleza, y claro es que todas llevaban sus aristocráticas costumbres y su lenguaje, y como el dinero abundaba allí, vivian como grandes señoras y no como siervas humildes de Dios.

Suponemos, porque sobre este punto no pueden hacerse mas que suposiciones, que bajo el sayal no habia silicios, ni siquiera debia el sayal rozar las mórbidas y delicadas carnes, sino que debian estar envueltas en finísimos lienzos; y esto lo decimos, porque en mas de una celda habia esa atmósfera perfumada suavemente, que hay en las habitaciones de las mujeres aristocráticas, y porque el sayal de mas de una de las religiosas no exhalaba el desagradable olor de la cera, sino el de otras aromas muy delicados.

La superiora era entre todas la mas austera; y sin embargo, en sus habitaciones habia riquísimos y cómodos muebles, y por la noche, en vez de amarillentos cirios, quemábanse bujías de la mas pura esperma, colocadas en candelabros de plata cincelados primorosamente.

Nada de esto pudo disfrutarlo la reina doña Bárbara, porque murió antes que su esposo y de toda aquella grandeza, que habia costado montones de oro, no quedó para ella mas que la oscuridad y la fria losa del sepulcro.

¿Y por qué decimos todo esto?

Lo decimos para que el lector no se sorprenda al oir á la superiora espresarse, no como una monja, sino como una dama.

D. Pedro entró en la celda, se inclinó respetuosamente ante la religiosa, y dijo:

—Reverenda madre, perdonad si robo á vuestros sagrados deberes algunos minutos.

—Caballero,—respondió la superiora,—tengo una gran satisfaccion al recibiros, aunque vuestra visita me sorprenda. Podeis permanecer aquí todo el tiempo que bien os parezca, porque ahora no me llama el cumplimiento de ningun deber.

—Gracias.

—Sentaos.

Hízolo así el anciano.

La monja prosiguió diciendo:

—Hasta este santo retiro ha llegado la nueva de vuestra horrible desgracia, y cumpliendo nuest[ro] deber, hemos elevado fervientes y humildes pa[la]bras á Dios para que fortifique vuestro espíritu y [os] dé consuelo.

D. Pedro suspiró tristemente, inclinó la cabez[a y] murmuró:

—Sufro mucho.

—El sufrimiento purifica las almas de las cr[ia]turas.

—Me resigno.

—Loado sea Dios, que pone á prueba nuestra f[é y] nuestras virtudes para darnos la bienaventura[nza] eterna.

—Un hijo tenia, que era toda mi esperanza, [un] hijo que habia de perpetuar mi nombre y s[ostener] el honor de la familia. Por nuestro honor ha s[acri]ficado la existencia, desvaneciéndose en un mom[en]to todas mis esperanzas.

—Terrible golpe.

—Y sin embargo, no es el mas terrible,—d[ijo] D. Pedro, con acento que revelaba aún mas an[gus]tia que dolor.—Tengo tambien una hija, ya [lo] sabeis....

—Eso es un consuelo.

—¡Consuelo!... Por el contrario, es mi ma[yor] desgracia.

La monja fijó una mirada de estrañeza en el [ca]ballero.

Este añadió.

—Madre, á vos puedo decíroslo todo, y lo que [es] mas, tengo obligacion de decirlo, puesto que á es[ta] santa casa ha de venir mi hija.

—¡Vuestra hija quiere ser monja!

—Sí.

—Comprendo; busca en este retiro sagrado co[n]suelo á su dolor.

—Es imposible,—repuso el anciano, que parec[ia] tener que esforzarse para hablar de aquel desagr[ada]ble asunto;—es imposible que al llegar á es[ta] santa casa la triste noticia de la muerte de mi hij[o] no haya llegado tambien la de todo lo que se cue[n]ta, con mas ó ménos exactitud, ó mas ó men[os] exageracion sobre este punto.

Sobradamente conocia la religiosa todos los de[-]talles de los sucesos que tuvieron lugar la noch[e] que murió D. Fernando, porque en los convent[os] de monjas se sabe todo, y porque las monjas, p[or] lo mismo que están privadas del trato social, s[on] demasiado curiosas, y preguntan y averiguan c[on] el mas vivo interés cuanto sucede en el mundo.